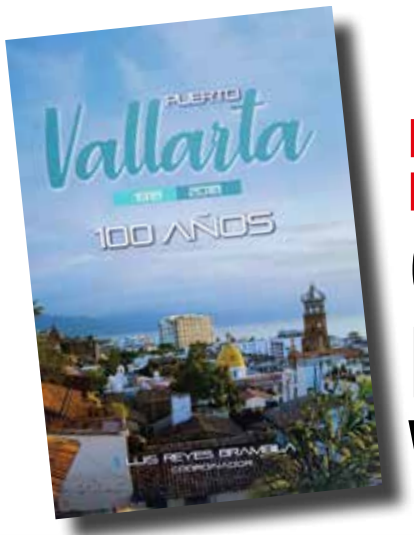

LIBRO DE LUIS REYES BRAMBILA
CIEN AÑOS DE PUERTO VALLARTA

OSCAR ABREGO
ALFONSO ROMO Y EL FRACASO DE SU VISITA

PERSONALIDADES
EL EMPRESARIO DE LOS HUEVOS DON MANUEL ROMO

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia Pública

Semana del 28 de Agosto al 2 de Septiembre de 2018 **PRECIO $7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 9 / No. 462 /

¿SE DEBEN GRAVAR LAS HERENCIAS?

LA POLÉMICA INICIATIVA DEL DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LA INICIATIVA DE GUADALUPE MORFÍN SEXO CALLEJERO A LA TAPATÍA

La regidora Guadalupe Morfín.

LO DICE MANUEL VILLAGÓMEZ
GUANAJUATO NO DEBE TOMAR AGUA DEL RÍO VERDE

OPINIÓN

•Gabriel Ibarra Bourjac •Salvador Cosío •Javier Medina Loera •Óscar Constantino •Flavio Mendoza •Mónica Ortiz
•Alfredo Ponce •Héctor Romero Fierro •Óscar Ábrego •César Íñiguez •Carlos Salinas Osorio •Ramiro Escoto

LOS HOMBRES DEL PODER

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

PREMIO DE PERIODISMO GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL

Muy emotivo y elocuente resultó la presentación del Libro "Puerto Vallarta, 100 Años", el pasado viernes en el Patio Los Naranjos de Palacio de Gobierno del Estado, por el director del Diario Vallarta Opina, Luis Reyes Brambila, quien tuvo a dos comentadores de lujo: el gobernador Aristóteles Sandoval y al historiador José María Muriá, quienes resaltaron la trascendencia de la obra y de lo que generó el motivo como cumplir cien años de vida de una comunidad, que de ser una hermosa peña, pero con el empuje de empresarios tapatíos logró que su belleza y calidez conquistara el mundo.

Enfrente estaban algunos de los personajes que con sus aportaciones escribieron numerosas páginas de la historia que plasma este libro de Puerto Vallarta, pero la mayor parte pasaron a mejor vida, pero antes pulieron aquel diamante para convertirlo en "la joya de la corona de Jalisco", como bien lo subrayó el gobernador Aristóteles Sandoval.

Al frente y como marco del escenario señorial del Patio Los Naranjos de Palacio de Gobierno, destacaron en el fondo figuras de 11 personajes, la mayoría en blanco y negro, que de una u otra forma contribuyeron a que Puerto Vallarta sea lo que es hoy, ese paraíso que tanto disfrutamos, como fueron los ex gobernadores Francisco Medina Ascencio, Agustín Yáñez, Flavio Romero de Velasco, Carlos Rivera Aceves, pero también destacaron las imágenes de periodistas que están muy en el corazón de Luis y que tanto hicieron por Vallarta, como Gregorio González Cabral y Carlos Pizano y Saucedo.

No podían faltar otros personajes que se enamoraron de Puerto Vallarta y que con sus iniciativas contribuyeron a poner en el mapa este destino turístico de excelencia de Jalisco para México y el mundo, que conforme al decir de Luis Reyes, ésta hoy "es una ciudad cosmopolita, una suma de una multiplicación de gente de muchos orígenes que la hace única, con un carácter especial y con riqueza cultural". Y entre estos personajes están el ingeniero Juan de Dios de la Torre, Máximo Cornejo, los hermanos José y Jorge Martínez Güitrón, Enrique Carothers José Baumgarten, el arquitecto Ibáñez, don Gabriel Igartúa, por citar algunos de muchos.

Presentes los ex gobernadores de Jalisco Guillermo Cosío Vidaurri y Carlos Rivera Aceves, Pepe Martínez Guitrón, los ex alcaldes Rafael González Pimienta y Jorge Lepe García, Gabriel Igartúa Méndez, a quienes los recuerdos seguramente se les agolparon por todo lo que les ha tocado vivir, de lo que es una vida trascendente, cuando se siembra en tierra fértil y hay cosecha. De aquellos sueños que se cumplieron, pero no con facilidad, sino con mucho trabajo, entrega y pasión.

EL RECONOCIMIENTO A GOYO GONZÁLEZ CABRAL

La nota emotiva y el gran aplauso la provocó cuando Luis Reyes recordó a uno de los amigos más entrañables del periodismo que ha tenido, como fue Goyo González Cabral, a quien le hizo un reconocimiento especial, y luego lo secundó José María Muriá, cuando le aventó la bola al lanzar la iniciativa para que Vallarta Opina cree el Premio de Periodismo Gregorio González Cabral, para distinguir y reconocer al buen periodismo que se realiza para enaltecer a Jalisco.

El maestro Goyo González Cabral fue el fundador de la escuela de periodismo y comunicación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) de la que han egresado reconocidos periodistas que han trascendido en Jalisco y a nivel nacional, entre ellos Guillermo Camacho, Roberto Ruvalcaba Barba, José Manuel Barceló, Diana Frías, José Antonio Fernández, Fernando Quiñónez (ya fallecido) por lo que la iniciativa vale la pena que la considere Luis Reyes Brambila, considerando que Goyo escribió en sus páginas con ese humor e ironía fina que lo distinguió prácticamente desde hace 40 años cuando este diario lo funda Luis.

"QUIERO DESTACAR AL QUE FUE MI GRAN AMIGO Y SIGO RECONOCIENDO COMO EL MEJOR PERIODISTA DE JALISCO, GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL. CREO LUIS QUE VALLARTA OPINA DEBERÍA CREAR UN PREMIO AL BUEN PERIODISMO LOCAL CON EL NOMBRE DE GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL, POR AHORA TODAVÍA LO RECORDAMOS MUCHO, PERO EL TIEMPO ES CANIJO Y PODRÍA SUCEDER QUE SE NOS PERDIERA Y SE NOS BORRARA DE LA MEMORIA UN PERSONAJE COMO GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL": JOSÉ MARÍA MURIÁ

"Quiero hacer una dedicatoria muy especial y sentida a un personaje tapatío, seguramente de gratos recuerdos para muchos de los que están aquí, que fue un periodista ilustre, al inolvidable Gregorio González Cabral que durante 40 años formó parte importante del periódico Vallarta Opina y que para este libro dedicó un trabajo valioso, de una investigación histórica que no tiene precedentes", subrayó el director general de Vallarta Opina.

José María Muriá, no se quedó atrás en elogios a la vida significativa del autor de las célebres columnas "Mejor Humor que rumor" o "Entre Ayer y Mañana. "Quiero destacar al que fue mi gran amigo y sigo reconociendo como el mejor periodista de Jalisco, Gregorio González Cabral. Creo Luis que Vallarta Opina debería crear un premio al buen periodismo local con el nombre de Gregorio González Cabral, por ahora todavía lo recordamos mucho, pero el tiempo es canijo y podría suceder que se nos perdiera y se nos borrara de la memoria un personaje como Gregorio González Cabral".

Todo esto resultó un evento grato, de encuentro y reencuentro de viejos y valiosos amigos, y que allí están en las páginas de este libro "Puerto Vallarta, 100 años" y que tuve la fortuna de presenciar. Mi reconocimiento a Luis y Vallarta Opina, que con este tipo de iniciativas y obras marcan la diferencia de un periodismo que reconoce a su gente y contribuye al desarrollo de su comunidad.

Correo electrónico: gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macias Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros Romo

Fotoperiodista
Ana Peña Ceja

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Íñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 28 de Agosto al 2 de Septiembre de 2018. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Av. Sebastián Bach 5685-Int. 101, Colonia La Estancia, Zapopan, Jalisco. C.P. 45030 Teléfono: 3673-4275, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Voceadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

PERSONALIDADES

>MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL 2018<

UN PRODUCTOR DE MUCHOS HUEVOS

DON MANUEL ROMO

Por | Belisario Bourjac

Es anormal que los empresarios ejerzan la autocrítica. Normalmente miran hacia afuera y se resisten a verse hacia su interior. Pero don Manuel Romo Muñoz dio muestras de humildad y sencillez al hacer un llamado al empresariado jalisciense para que sean mejores patrones, mejoren los salarios de sus trabajadores y se preocupen por su bienestar social.

"La gente los critica y tienen razón. Lo salarios están muy miserables. La alimentación cada día cuesta más, no el huevo eh desde luego".

"Vivimos como países de primer mundo, pero con salarios del tercer mundo".

"Hoy la población tiene mayores necesidades, antes vivían con cosas más sencillas. Hoy en día es indispensable un vehículo y un celular. Es más, se han vuelto herramientas necesarias".

Es Don Manuel Romo Muñoz, quien así se expresó al recibir la Medalla al Mérito Industrial 2018 del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) por su destacada trayectoria en el sector avícola, premio que entrega cada año para distinguir a los empresarios más destacados de la entidad.

Don Manuel es fundador de la empresa Proteína Animal (PROAN), que se ha ubicado como la líder en América Latina en producción de huevo y segunda mayor a nivel mundial.

Con más de 60 años de trayectoria en el sector industrial avícola, dijo que le sorprendió ser elegido por sus colegas para ser distinguido con la medalla al mérito industrial. "No he hecho nada extraordinario, es ordinario, lo que todo mundo debemos hacer es servir y ver cómo podemos abrir oportunidades de desarrollo para las demás personas".

"A mí siempre me ha preocupado el bienestar, yo no he buscado el bien personal, yo siempre he dicho que el bien hay que buscarlo a través del bien común, si no, no es bien".

"Yo creo que es importante que todos hagamos conciencia y más en los tiempos actuales lo que tenemos que luchar para nuestra gente y comunidades vivan mejor".

"A los trabajadores hay que cubrirles sus necesidades, y sobre todo, procurar que tengan mejores oportunidades de desarrollo".

"Gracias por mi inmerecido reconocimiento pero lo recibo con gusto para compartirlos con todos los colaboradores".

UN PRODUCTOR DE MUCHOS HUEVOS

Don Manuel nació en 1947 en san Juan de los Lagos y tanto adora a su terruño que allí creó su empresa PROAN. Fue a los siete años cuando aprendió a ser empresario avícola, toda vez que su señor padre se dedicaba a esta actividad y lo auxiliaba en sus labores.

La empresa Proteína Animal fundada en 1954 suma actualmente a 25.2 millones de gallinas ponedoras en producción, pero no siempre fue así, su señor padre inició con 500 pollitas ponedoras de huevo y se convirtió en la empresa productora más importante de América Latina de blanquillo con su marca "Huevo San Juan".

Don Manuel Romo en entrevista que concedió a la revista Industria Avícola, recuerda que su padre en 1954 había hecho varios negocios en la época en la que la avicultura se comenzaba a fincar en el país, se interesó y empezó la actividad. "Cuando llegaron las 500 pollitas, que eran una novedad y eran muchísimas, yo tenía 7 años de edad. Su pasión siempre fue la industria pecuaria".

Platica Daniel Curiel, coordinador del CCIJ que don Manuel Romo es tan sencillo, que se resistía a aceptar la Medalla al Mérito Industrial 2018, tuvieron que intervenir sus familiares más cercanos para convencerlo. Después el productor avícola número uno de México y América Latina, no quería hablar, incluso en el último momento estuvo a punto de declinar, lo que mucho los tensó.

Escribe Laura Gutiérrez que Don Manuel siempre se ha caracterizado por su humildad, que lo convierte en un ser humano de excepción y no es de su agrado aparecer como el gran empresario que es, normalmente es su hijo mayor quien recibe los reconocimientos en su nombre, ya que considera que sólo vino a este mundo a manejar los dones que Dios le dio y en este caso a administrar y acrecentar el negocio, donde también su propósito siempre es dar empleo a la gente de la zona y así ayudarla a mejorar su calidad de vida.

Don Manuel proviene de una familia de diez hermanos y ha procreado seis hijos. Los domingos se reúnen en su casa y se realiza una bonita fiesta con cerca de 200 integrantes, entre hermanos, hijos, nietos, sobrinos, entre otros. Antes de la fiesta se celebra una misa para en seguid a disfrutar la comida y la compañía.

En el mundo de don Manuel dos cosas son lo más importante: una es la familia, y la segunda es el trabajo, al ser beneficioso para los que lo hacen y para la región, Jalisco y México, según lo resalta Laura Gutiérrez.

PROBLERMAS Y CRECIMIENTO

¿Cómo ha crecido la empresa PROAN en estos últimos 20 años? Don Manuel ha señalado que la producción de huevo ha tenido crecimiento constante, siguiendo siempre las necesidades del mercado. "Nuestro crecimiento se origina en la demanda y no en la oferta de nuestros productos, nuestros clientes y nuestra capacidad financiera nos indican el momento de crecer".

Recuerda que en el camino no le han faltado obstáculos que sortear. "A través de los años ha habido muchos problemas a los que nos hemos enfrentado; todos hemos pasado una crisis tras otra. En el caso de los créditos, las devaluaciones nos afectaban seriamente".

Dice que los mayores problemas que enfrentaron fueron hace 15 años con la crisis mexicana conocida como "efecto tequila" y cuando había una fuerte intervención del estado, de los controles de los precios, que regulaban las compras de insumos. En ese tiempo teníamos que hacerlo a través de Conasupo y el compromiso era mantener el producto a determinado precio, lo cual se prestaba a muchos problemas de burocracia y baja competitividad".

Recuerda que aunque respetaban las leyes, era la lentitud, los trámites que se tenían que hacer y todo eso resultaba desalentador. En la crisis económica del 94, que los llevó a serios problemas, había que importar los insumos y pagarlos en dólares, mientras que su producto valía en pesos, pero a pesar de la crisis financiera lograron salir adelante.

EL PARQUE INDUSTRIAL PROTEINA

Más de 20 años de operación tiene el Parque Industrial Proteína Animal PROAN, cuenta con una extensión de 60 hectáreas. Entre los productos que producen destacan el huevo, ovoproductos, productos cárnicos y leche, que distribuyen a las marcas líderes de cada uno de estos productos en el país. Proveen también de cartón corrugado y empaques de plástico reciclado a clientes en México y en el extranjero.

El éxito alcanzado por PROAN es resultado también de la adecuación a los avances tecnológicos y utilizan la más alta tecnología en sus procesos, como es el programa de bioseguridad y protección al Sistema inmunológico de las aves; sistema de producción en sitios múltiples. "Todo adentro-todo afuera"; Sistemas nutrimentales de excelencia y recolección y empaque automatizados.

De la misma forma el desarrollo humano es un aspecto muy importante para el fortalecimiento de la empresa, convencidos que su mejor capital son las personas que laboran en la empresa, que con los valores de la lealtad, compromiso y trabajo diario apoyan su crecimiento y generación de riqueza.

Don Manuel comenta que "nunca hemos intentado ser la empresa más grande del mundo. Nada más queremos trabajar y producir", pero los números hablan claro, no son el más grande del mundo, pero si el segundo, e indiscutiblemente el mayor productor de América Latina.

¿CÓMO HA CRECIDO LA EMPRESA PROAN EN ESTOS ÚLTIMOS 20 AÑOS? DON MANUEL HA SEÑALADO QUE LA PRODUCCIÓN DE HUEVO HA TENIDO CRECIMIENTO CONSTANTE, SIGUIENDO SIEMPRE LAS NECESIDADES DEL MERCADO. "NUESTRO CRECIMIENTO SE ORIGINA EN LA DEMANDA Y NO EN LA OFERTA DE NUESTROS PRODUCTOS, NUESTROS CLIENTES Y NUESTRA CAPACIDAD FINANCIERA NOS INDICAN EL MOMENTO DE CRECER". RECUERDA QUE EN EL CAMINO NO LE HAN FALTADO OBSTÁCULOS QUE SORTEAR. "A TRAVÉS DE LOS AÑOS HA HABIDO MUCHOS PROBLEMAS A LOS QUE NOS HEMOS ENFRENTADO; TODOS HEMOS PASADO UNA CRISIS TRAS OTRA. EN EL CASO DE LOS CRÉDITOS, LAS DEVALUACIONES NOS AFECTABAN SERIAMENTE".

OPINIÓN

Por | Flavio Mendoza

{ METÁSTASIS }

ELBA ESTHER Y EL CINISMO

La reaparición de la maestra Elba Esther Gordillo Morales, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), vuelve a coincidir con un acto formal del Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, con quien incluso pareciera comparten el mismo discurso sobre la Reforma Educativa. El lunes 20, día en que se iniciaba el ciclo escolar 2018 – 2019 para millones de niños, niñas, adolescentes y docentes en todo el país, la maestra Elba Esther se presentaba públicamente para dar un mensaje a la opinión pública, en el que destacaba la presencia de su familia, amigos, aliados y medios de comunicación.

En su mensaje, más allá de destacar su bien cuidado y elegante atuendo, la logística que incluía un teleprompter y su estudiada retórica, debo mencionar su capacidad de cinismo, pues se presentó con sobrada soberbia, triunfadora ante un estado endeble judicialmente hablando, desafiante contra sus detractores, aseveró que la Reforma Educativa se había derrumbado ante su salida de la cárcel, se pronunció como perseguida política y se dijo inocente de todo lo que le acusaron. Además, acusó a la actual dirigencia de traición al magisterio y dijo que su lugar estaba al lado de los maestros.

Lo que vimos los mexicanos el pasado 20, es un obelisco al cinismo e impunidad y una radiografía de la torpeza judicial de nuestro país, pues no hay la capacidad de investigar el enriquecimiento inexplicable de quien manejó, no solo recursos de la cuotas sindicales, sino recursos públicos transferidos desde el Gobierno Federal a diversos fondos que maneja el SNTE, de los cuales se desconocía su uso y operación, pero que hay ex colaboradores cercanos a la maestra como Noé Rivera, quien ha declarado cómo se realizaban operaciones y triangulaciones de recursos desde cuentas del SNTE y fondos de vivienda con recursos públicos para gasto ordinario de la maestra Elba Esther, ahora se conoce que la riqueza de la maestra fue heredada de su madre, una cantidad de casi mil millones de pesos provenientes de arte, acciones en empresas inmobiliarias, así como dinero en efectivo, pero lo raro es que esta riqueza contrasta con versiones de la propia maestra sobre su pasado, por ejemplo en el libro "La maestra, vida y hechos de Elba Esther Gordillo" del autor José Martínez, ella relata que a la edad de 12 años comenzó a trabajar en la alfabetización, siguiendo los pasos de su madre, maestra rural, por la precaria condición en la que vivían, tras la muerte de su padre y el regreso a Comitán Chiapas con su abuelo, quien las trató muy mal según citas de entrevistas del autor sobre entrevistas a la maestra.

Por lo que creer que una humilde maestra, pudiera acumular una riqueza de la magnitud que implica la herencia millonaria, en la que incluyen los propios retratos de Elba Esther como parte de la Herencia, pero además los departamentos adquiridos en el extranjero fueron comprados antes de la muerte de la madre de la maestra, es decir, compró departamentos y casas valuadas en millones de dólares antes de recibir la herencia.

La profesora Elba Esther Gordillo, impuesta por el Gobierno de Carlos Salinas, por dos personajes cercanos a AMLO, me refiero a Marcelo Ebrard y el fallecido Manuel Camacho Solís, estuvo cerca al poder, lo que le permitió utilizar al SNTE como carnada política para llegar a acuerdos con los gobiernos, además obteniendo beneficios personales y para sus familiares, recordemos la entrega de plazas directivas, de supervisión y dirección a altos dirigentes del SNTE, muchos de ellos que se lograron enquistar como caciques de las Secciones Sindicales en los estados, así como también los cargos públicos para sus incondicionales y familiares. Eso es lo que no deben olvidar los trabajadores de la educación, pues ahora se pretende presentar como mártir de la educación y héroe nacional, contradiciendo su pasado. Hay incluso entrevistas en las que dice estar a favor de la Reforma Educativa, pues mucho de su contenido, afirmó, que fueron propuestas de la organización sindical.

La maestra pudo burlar la justicia mexicana, pero no tiene condición jurídica para regresar al control del SNTE, pues con base a sus Estatutos, ella no tiene absolutamente posibilidad de regresar a la dirigencia, no al menos hasta que se concluya el actual periodo sindical, es decir hasta el 2024, a menos que ocurra otra acción política judicial en contra del actual dirigente o que éste deje el cargo, pero aun en esa condición, la decisión de nombrar al Presidente del SNTE estaría en manos del Consejo Nacional, el SNTE es quizá el único ganador en esta trama, por lo que debe evitar el regreso de uno de los personajes que más daño ha hecho a la institución.

@FlavioMendozaNA

>RESPUESTAS<

Por | Javier Medina Loera

LA MILENKA

Milenka es el nombre de una perrita siberiana que le obsequiaron a mi hijo Carlos Tonatiuh hace siete años, y que adoptamos con gusto, a pesar de que ya teníamos en casa otra cachorrita de la misma edad, de la raza pastor alemán, con temperamentos obviamente distintos. Esto ocasionó dificultades, por la natural hostilidad entre ellas, lo que nos obligó a separarlas dentro de la misma casa.

El caso es que al poco tiempo, la pastora murió por alguna enfermedad desconocida, quizás un piquete de araña venenosa, según el veterinario, y consecuentemente la Milenka se quedó como dueña absoluta del territorio.

EN BUSCA DE NOVIO

Pasaron los años y Milenka mostró, aparte de su hermosura, muy buenos modales, lo que me motivó a buscarle novio, porque yo no quería que su estirpe se perdiera, y fue así como conseguí a un perro de su misma raza, con el cual la casé, y a los tres meses ya teníamos perritos.

El problema es que Milenka sufría de ataques epilépticos, que se los atendimos desde tiempo antes, pero a la hora del parto pudieron causarle alguna complicación, de suerte que el día de Navidad de 2017 tuvo cuatro cachorros, de los cuales sólo uno sobrevivió; los demás pudieron haber nacido muertos.

SE COMIÓ A SUS HIJOS MUERTOS

Al ver muertos a sus cachorritos, lo único que se me ocurrió fue envolverlos en papel periódico y ponerlos en el bote de la basura, de donde, para mi gran sorpresa, Milenka fue a sacarlos para comérselos.

Recordé entonces que el Padre de la Historia, Herodoto, recorrió hace cinco siglos el mundo de su tiempo, llegando a la conclusión de que unos seres humanos entierran a sus muertos, otros los incineran y los demás se los comen. Creí que Milenka guardaba alguna información de aquellos tiempos, y no le guardé rencor, por lo contrario, pensé en ayudarla.

LA SUERTE DEL SOBREVIVIENTE

El caso es que Milenka le tomó enorme cariño a su hijo sobreviviente, al que pusimos por nombre Floqui, en memoria de aquel gran aventurero vikingo.

Tal fue el amor y compasión demostrado por Milenka a su único hijo que dejó de comer sus propios huesos, que tanto le gustaban, para llevárselos a su cachorro, aparte de ofrecerle sus tetitas a la hora que él quería. Esto me impresionó mucho, pero más cuando vi que al poco tiempo el mismo cachorrito le "agandallaba" los huesos a su madre, a pesar de que se los compartíamos a ambos.

¡Qué hijo tan ingrato!, pensé entonces.

Sin embargo, pasaron los meses y vi que el hijo llegó a respetar a su madre, no sólo su comida, sino su forma de ser, al grado de que jamás vi tan grata convivencia familiar como la que me tocó observar entre Milenka y Floqui.

MURIÓ MILENKA

Hace unas semanas perdimos a Milenka como consecuencia de su vieja enfermedad, que tratábamos con Proato de Magnesio, pero nos dejó su valiosa herencia: Floqui, tan noble y cariñoso como ella.

Amo a los animales.

www javier medinaloera.com

>Fuego Cruzado<

"Es ridículo esperar a que el ciudadano presencie actos sexuales en la vía pública y pedirle que denuncie para que la policía intervenga, cuando es la policía la que debería actuar por oficio para impedir que el ciudadano presencie actos sexuales en la calle, en especial un niño".

OSCAR FABIAN LOZANO/ MENSAJE EN TWITTER

"Sigue siendo falta y, si molesta, amerita petición ciudadana y proceder policial. Si es exhibicionismo sexual, policía actuará de oficio. Es una medida que evita extorsiones, promueve participación y ayuda a tener policía garantista".

GUADALUPE MORFÍN OTERO/ REGIDORA DE GUADALAJARA

>En Voz Alta<

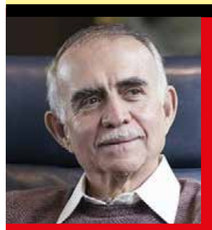

>ALFONSO ROMO/ Su presencia en Guadalajara sirvió para agitar el panal entre el empresariado jalisciense.

Los Montesori

Mucho polvo levantó la visita a Jalisco del empresario Alfonso Romo, quien será jefe de la Oficina de la Presidencia con López Obrador, quien vino a empoderar a su amigo y compañero de estudios del Tecnológico de Monterrey, José Luis González iñigo, quien se supone ya estaba retirado de la actividad pública, y a quien pretende designarlo como su representante ante los empresarios, con lo cual envía señales de que al lado del futuro Presidente podría haber una especie de escuela Motensori, donde cada quien trae su juego, muy diferente al del jefe.

>EL FISCAL GENERAL RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ/ Trabajo discreto. Su respuesta a dos de los casos más mediáticos.

Una buena del Fiscal

En el maremágnum violento a la alza que ha envuelto a Jalisco desde el pasado año con la lucha que protagoniza el crimen organizado, el fiscal general Raúl Sánchez Jiménez se ha esforzado por dar respuesta a las presiones derivados de los casos más mediáticos. La desaparición de los tres jóvenes cineastas, asesinados presuntamente por una organización criminal, las investigaciones han llevado a varias detenciones, igual con los actos criminales que incendiaron el camión donde iba Elizabeth y su hijo bebé Tadeo, quienes perderían la vida a consecuencia de las quemaduras sufridas, fue detenido "El Sica" quien presuntamente dirigió la operación.

>MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOZA/ Podría ser reelecto presidente estatal del PAN Jalisco.

¿Miguel Ángel o Esquer?

Mientras que en la lucha por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, los Anayistas perfilan al michoacano Marko Cortés para la presidencia que parece se impondrá sobre el Grupo de Gobernadores y todos los demás, en Jalisco se hacen los amarres para determinar si Miguel Ángel Martínez, actual presidente, es reelecto por un periodo más. Las otras dos alternativas son Octavio Esquer, a quien se le ha identificado como operador del omnipresente de Eduardo Rosales, y a César Madrigal, quien como López Obrador se distingue por su perseverancia. Lleva mano Miguel Ángel.

>Fotonota<

PROPONEN PREMIO DE PERIODISMO GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL

En la presentación que hizo el director del Diario Vallarta Opina Luis Reyes Brambila del Libro 100 años de la Fundación de Puerto Vallarta, el periodista recién fallecido Gregorio González Cabral fue recordado, tanto por Luis como por el historiador José María Muriá. "Una dedicatoria muy especial y sentida a un personaje tapatío, seguramente de gratos recuerdos para muchos de los que están aquí, que fue un periodista ilustre, al inolvidable Gregorio González Cabral que durante 40 años formó parte importante del periódico Vallarta Opina y que para este libro dedicó un trabajo valioso, de una investigación histórica que no tiene precedentes".

Por su parte José María Muriá, expresaría: "Quiero destacar al que fue mi gran amigo y sigo reconociendo como el mejor periodista de Jalisco, Gregorio González Cabral. Creo Luis que Vallarta Opina debería crear un premio al buen periodismo local con el nombre de Gregorio González Cabral, por ahora todavía lo recordamos mucho, pero el tiempo es canijo y podría suceder que se nos perdiera y se nos borrara de la memoria un personaje como Gregorio González Cabral".

>Cierto o falso<

"Pues yo no sé a quién se le ocurrió la estupidez de estrangular avenida Guadalupe en la Glorieta Chapalita. Le van a quitar dos carriles para ampliar banquetas. Privilegiar al peatón está bien, pero ¿qué hacemos con los carros? ¿Los quemamos o qué? Mas ocurrencias…"

ALFONSO JAVIER MÁRQUEZ/ PERIODISTA

"Solo en México alguien que se queda con 2,000 millones del SNTE queda libre y un tipo que se robó 4 gansitos es exhibido, se queda sin trabajo y además se lo llevan al bote"

COMENTARIO EN TWITTER @ELSARCASTICOMEX

LA OTRA VISIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA

EL ZAPOTILLO ES UN FRAUDE

"El 3 de junio del 2005 siendo diputado local, mi primera labor fue crear el primer comité de defensa de Temaca, ya hace 13 años de lucha intensa y el proyecto de la presa, con pleno conocimiento te lo digo, El Zapotillo es un verdadero fraude (…) Un fraude hidráulico en contra de Jalisco".

LOMA LARGA II

"Sigue siendo el sitio ideal (Loma Larga II), hasta ahorita. Zapotillo está a 80 metros, ahí déjalo, preservas las tres comunidades, que quede nada más para el servicio de Jalisco; ahí quedaría solo como una presa pequeña para la captación de agua y abajo haces Loma Larga II, una presa que no tendría necesidad de mantenimiento porque solo serviría de transferencia".

>MANUEL VILLAGÓMEZ PLANTEA LA OPCIÓN DE LOMA LARGA

AGUA PARA GUANAJUATO, PERO DEL RÍO LERMA, NO DEL VERDE

"Agua para Guanajuato ya no va a haber (…) Tenemos esta certeza porque Andrés Manuel estuvo tres veces en Temacapulín (la última) se comprometió con los pobladores a acompañarlos en sus demandas y tan es así que cuando le presenté al Padre Gabriel Espinoza, le dijo textualmente: Padre, deme 10 meses y en 10 meses se acabó esa historia".

MANUEL VILLAGÓMEZ, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN LERMA – CHAPALA – SANTIAGO, A.C.

Por Mario Ávila

Ni una gota de agua de El Zapotillo para Guanajuato; salvar a Temacapulín, Acacico y Palmarejo con una cortina de 80 metros; abastecer de agua suficiente a las comunidades de Los Altos de Jalisco; construir un vaso de captación en Loma Larga II para hacer llegar el agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara; abandonar el proyecto de Purgatorio y dotar de agua a León a través del cauce del Río Lerma, vía la presa Solís y la laguna de Yuriria, será la nueva propuesta que se le entregue al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para resolver el dilema de abasto de agua para Guanajuato y Jalisco.

La sugerencia viene apuntalada con 13 años de trabajo intenso del presidente de la Fundación Lerma – Chapala – Santiago, A.C., Manuel Villagómez Rodríguez, quien desde varias trincheras en estos casi cinco lustros, ha pugnado porque la presa no se afecte a ningún núcleo de población y que no afecte a grandes superficies agrícolas de alta rentabilidad.

Por ello desde el Congreso del Estado, como diputado de la LVI Legislatura local, como primer presidente y fundador del Comité Pro Defensa de Temacapulín y como miembro del Observatorio Ciudadano del Agua, el empresario ha dado la batalla en contra de este proyecto iniciado en el sexenio del gobernador Francisco Ramírez Acuña, pero encabezado por el ingeniero Enrique Dau Flores.

Manuel Villagómez, presidente de la Fundación Lerma – Chapala – Santiago, A.C., presenta una visión crítica sobre el proyecto de la presa El Zapotillo y el convenio de trasvase de agua a Guanajuato.

Hoy Villagómez Rodríguez se ha convertido en asesor del Presidente electo y por instrucciones del propio López Obrador ha entrado en contacto con Alfonso Romo, jefe de gabinete del nuevo presidente, a quien le ha hecho llegar todo el material que ha concentrado estos 13 años de lucha en contra de la construcción de la presa El Zapotillo.

Sin embargo en un documento especial, le hará llegar también lo que son sus propuestas de solución al grave problema de abasto de agua para Jalisco y Guanajuato, ya que según lo considera el empresario Manuel Villagómez, cualquier estudio o análisis, estaría incompleto, si no es acompañado con las sugerencias que resuelvan el problema; hoy en esta información no solo se plantearán de manera simple las respuestas, sino que se documentará técnicamente por qué se considera que son las mejores propuestas.

Antes de hacer esta tarea, Manuel Villagómez compartió con los lectores del semanario Conciencia Pública algunas reflexiones, recuerdos, anécdotas y tareas, como una especie de compendio de 13 años de trabajo intenso en defensa de las comunidades de Temacapulín, Acacico y Palmarejo, asentadas en los municipios de Cañadas de Obregón y Mexticacán.

EL COMIENZO DE LA LUCHA

"El 3 de junio del 2005 siendo diputado local, mi primera labor fue crear el primer comité de defensa de Temaca, ya hace 13 años de lucha intensa y el proyecto de la presa, con pleno conocimiento te lo digo, El Zapotillo es un verdadero fraude que cometió el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, secundado por Enrique Dau Flores, un fraude hidráulico en contra de Jalisco", fueron las palabras con las que Manuel Villagómez inició este ejercicio de remembranza.

"Firmaron un acuerdo en donde le quitan a Guadalajara el 100% del agua, ni una gota de Temaca para Guadalajara, a León se le asigna lo que tiene reservado 120 millones de metros cúbicos anuales y le bajan a Los Altos de Jalisco a 56 millones de metros cúbicos, ahí nació el problema".

"Fue una tontería porque eso lo hicieron obedeciendo las instrucciones de Vicente Fox Quezada cuando era Presidente de la República y que siempre ha estado en contra del Lago de Chapala y de mandar agua a Jalisco".

Desde esa época se le ha mentido a los jaliscienses, en aquel entonces diciendo a través de la CNA en una campaña publicitaria, que El Zapotillo era la solución para Guadalajara y para Chapala, esta publicidad venía hasta en los recibos del Siapa, editaron revistas, hubo entrevistas en la televisión", expuso.

En su momento, recuerda Manuel Villagómez que interpuso tres amparos, antes de cederle el liderazgo del comité al padre Gabriel Espinoza quien por su cuenta también interpuso otros tres recursos legales para sumar seis amparos; todos ellos, según Villagómez Rodríguez han sido importantes para detener la obra, pero resaltan también los que interpuso Alejandro López a favor del Ejido Agua de Obispo, una vez que creció mucho el movimiento de defensa en la Región de Los Altos de Jalisco.

Sigue en la historia el nacimiento del Observatorio Ciudadano del Agua, en el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz y por esta ruta se formaliza la postura en contra de la construcción de la presa, pero un detalle sobresaliente fue el movimiento que se denominó "No al transvase a León", al que se sumaron 21 entes que formaban parte del Observatorio, entre ellos tres universidades y siete ong's…. "pero en contra siempre tuvimos al Comité Técnico Ciudadano del Agua que en todo momento ha estado al lado de los empresarios para favorecer a León y todos los organismos cúpulas de los empresarios firmaban desplegados en favor del Zapotillo. 'El cartel del agua', es decir, la gente que maneja el ingeniero Dau, como el Colegio de Ingenieros", expuso en la entrevista el empresario de la industria de la masa y la tortilla.

Y abunda: "Llega después la empresa española Abengoa que se queda con las construcciones que hicieron las primeras empresas y absorbe también el contrato para la construcción del acueducto a León, y esta empresa española fue desenmascarada por Pedro Rojo Agudo, un científico de la Universidad de Zaragoza, que revela la situación de la empresa en España, sus quiebras financieras y sus demandas.

"Con su apoyo se ratificó en el 2013 la postura del Observatorio en contra de El Zapotillo y se elaboró un documento científico bien fundamentado con el apoyo de técnicos de la Universidad de Guadalajara y del Iteso, fundamentado con datos de los impactos del cambio climático, defensa de derechos humanos y muchos temas más".

ASESORÓ A ALFARO

"Yo respeto mucho al gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, yo le ayudé como presidente municipal para que interpusiera por la ruta del Congreso el amparo con el que echamos abajo el acuerdo de Emilio de los 105 metros de altura a la cortina y los derechos de vía que se le dieron a Abengoa".

AGUA DEL RÍO LERMA A LEÓN

"Y ya se lo dije al gobernador es de lo más simple del mundo, toma el agua del río Lerma, almacena los 120 millones de metros cúbicos más, envíalos por inercia a la laguna de Yuriria, no te cuesta nada el almacenamiento (…) , la bajas por el río, la envías al cerro del Armadillo y te la llevas a León; te va a salir 70% más barato tomar el agua del río Lerma, que del Zapotillo".

Manuel Villagómez hace referencia a la asesoría que le dio a Enrique Alfaro de cómo combatir y echar abajo el acuerdo para evitar que la cortina de la presa de El Zapotillo aumentara a 105 metros de altura.

LA NEGOCIACIÓN CON GUANAJUATO

Y al hablar de la propuesta de solución, Manuel Villagómez, experto en materia de agua y medio ambiente, expuso que es necesaria la negociación con las autoridades de Guanajuato, para que se negocie en favor de León, que el agua que habrían de recibir del río Verde, se reciba a través del cauce del río Lerma.

Detalló que según hoy Jalisco recibe 240 millones de metros cúbicos anuales a través del lago de Chapala, según decreto del Presidente Peña Nieto emitido en el año 2014, agua que por cierto se venía dando por acuerdo, pero luego de la gestión de la Fundación que preside Manuel Villagómez, el agua se entrega hoy por decreto, lo que se logró en este sexenio.

La propuesta consiste particularmente que de esta cantidad de agua Jalisco le cedería a Guanajuato 120 millones de metros cúbicos a través del río Lerma, misma cantidad de agua que tiene de derechos reservados en el cauce del río Verde, que serían los que a su vez Guanajuato cedería en favor de Guadalajara para que la capital jalisciense quedara con su dotación de 240 millones de metros cúbicos de agua anuales.

"Y ya se lo dije al gobernador, es de lo más simple del mundo, toma el agua del río Lerma, almacena los 120 millones de metros cúbicos más, envíalos por inercia a la laguna de Yuriria, no te cuesta nada el almacenamiento, no te cuesta nada bajarla por el río, no te cuesta nada la entrada y la salida en la laguna porque es una obra hidráulica que funciona a la perfección y ahí la envías al cerro del Armadillo -yo soy de ahí, nací ahí-, de aquí llévatela a León; te va a salir 70% más barato tomar el agua del río Lerma, que del Zapotillo", comentó.

"Esta es la única manera, solamente así podríamos estar hablando de una propuesta de solución real a la problemática", según lo plantea Manuel Villagómez, quien revela que esta misma sugerencia ya se la había entregado con oportunidad al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, pero asegura que por desgracia nunca se tomó la molestia de leerla, menos de atenderla, ya que en cuanto la recibió en sus manos, la turnó para su análisis a su asesor de confianza, Enrique Dau Flores.

Del caso de la presa El Purgatorio, Manuel Villagómez comentó de inmediato que se trata de otro fraude y detalló: "Es un fraude porque César Coll Carabias dejó ahí el proyecto de una obra que consiste en un sistema de bombeo de 30 metros de altura en el río Verde, llega luego Enrique Dau y decide bajarlo a 25 metros, es decir no es una presa, es solo un sistema de bombeo, con el que lo único que pretenden es darle valor comercial a un terreno de 40 mil hectáreas que se encuentran entre los causes de los dos ríos Verde y Santiago".

Y abundó con relación al fallido proyecto de El Purgatorio: "Ellos pretenden subir el agua a una laguna ubicada en el cerro de la Mulata, para luego bajarla a la zona de San Gaspar; pero en realidad el proyecto se llama Purgatorio-Arcediano, para que a final de cuentas lo que se construya después de Purgatorio y una vez concluido se arranque de nueva cuenta con la obra de Arcediano, con una inversión de 6 mil millones de pesos en cada punto; en síntesis El Purgatorio nos daría agua como si viniera del infierno, carísima, porque además hay que bombear el agua 600 metros".

En este análisis Manuel Villagómez se refirió también a la obra que él siempre defendió como la mejor alternativa para la construcción de una presa, en particular en el punto conocido como Loma Larga II y de esto habló así: "Sigue siendo el sitio ideal, hasta ahorita. Zapotillo está a 80 metros, ahí déjalo, preservas las tres comunidades, que quede nada más para el servicio de Jalisco; ahí quedaría solo como una presa pequeña para la captación de agua y abajo haces Loma Larga II, una presa que no tendría necesidad de mantenimiento porque solo serviría de transferencia".

"Pero agua para Guanajuato ya no va a haber, ya ahorita estamos trabajando con las dos personas que han sido designadas para atender temas de la CNA y la Semarnat; además tenemos esta certeza porque Andrés Manuel estuvo tres veces en Temacapulín, la última visita la hizo acompañada de 18 legisladores, diputados y senadores acompañados por Porfirio Muñoz Ledo, en donde se comprometió con los pobladores a acompañarlos en sus demandas y tan es así que Andrés Manuel cuando le presenté al Padre Gabriel Espinoza, le dijo textualmente: Padre, deme 10 meses y en 10 meses se acabó esa historia", recordó Manuel Villagómez Rodríguez.

Sin embargo no se deben dejar de lado otros programas adicionales planteados para combatir la carencia de agua en Guadalajara, y sobre ello el experto Manuel Villagómez manifestó que paralelamente se deben atender otro tipo de programas, como la captación de agua de lluvia, con proyecto de instalar en las casas pozos de absorción, ahorrar el agua de la azotea y obtener estímulos como descuentos en el pago de los impuestos como, la cuota del predial o en el cobro del Siapa.

LOS TRES TRAIDORES

Para finalizar, Manuel Villagómez se refirió a los tres gobernadores, Francisco Ramírez Acuña Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que han tenido participación en este tema de la presa El Zapotillo, como "los tres traidores a Jalisco" y se preguntó que cómo es posible que un gobernador (Aristóteles Sandoval) pague 90 millones de pesos de un estudio a un organismo internacional para que venga a parchar la información y venga a decir lo que él mismo gobernador quería que dijera.

"Y desde que llegaron ya sabíamos lo que iban a decir, estos cuates van a opinar por los 105 metros de altura simplemente para que el gobernador tenga una alternativa como una especie de opción de salida digna a un problema en el que él mismo se había metido desde su campaña al prometer a los habitantes de Temacapulín lo que nunca les quiso cumplir", planteó Villagómez Rodríguez.

Y remató: "Yo respeto mucho al gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, yo le ayudé como presidente municipal para que interpusiera por la ruta del Congreso el amparo con el que echamos abajo el acuerdo de Emilio de los 105 metros de altura a la cortina y los derechos de vía que se le dieron a Abengoa".

Con relación al gasto de recursos, el énfasis de Manuel Villagómez se ha puesto en temas como el gasto inútil a la Unops de la ONU por 90 millones de pesos, cuando toda la información se la suministraron las dependencias locales y ellos prácticamente no hicieron nada, además de que no se le dio el trato de proveedor que merecía; también ha estado vigilante de que los 1 mil 500 millones de pesos asignados en el 2017 en el presupuesto Federal para la construcción del acueducto El Zapotillo – León, cuando Abengoa ya había renunciado a la concesión, "ese dinero está volando y ese dinero se podría hasta perder", sentenció Manuel Villagómez Rodríguez.

DEBATE SOBRE CAMBIOS A REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

>CAUSA REVUELO INICIATIVA DE REGIDORA GUADALUPE MORFÍN

CONVIERTEN A GUADALAJARA EN LA CAPITAL MUNDIAL DEL SEXO CALLEJERO

Por Mario Ávila

“Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o en lugares particulares con vista al público, siempre y cuando la intervención se realice mediante petición ciudadana”.

GUADALUPE MORFÍN/ REGIDORA DE GUADALAJARA/ PROPUESTA PARA REFORMAR ART. 14 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

La regidora Guadalupe Morfín ha logrado que se hable de Guadalajara a nivel mundial con su propuesta de que únicamente con denuncia ciudadana puede intervenir la policía si parejas realizan exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos.

Las enmiendas al artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno mediante las que se permite el sexo callejero, es el hecho más reciente que ha puesto el nombre de Guadalajara en el escaparate noticioso mundial.

Los medios de comunicación del país y del extranjero, han dado cuenta de las determinaciones legales del Cabildo tapatío, de enmendar el párrafo III del Artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, para quedar como sigue: “Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o en lugares particulares con vista al público, siempre y cuando la intervención se realice mediante petición ciudadana”.

Con ello la imagen de Guadalajara en el mundo entero se ha transformado, hoy se habla con cierta dosis de sarcasmo, de mofa y hasta de burla, como la ciudad más vanguardista del mundo, por encima incluso de ciudades como Ámsterdan, en donde se podría pensar incluso que el uso de las libertades es más laxo.

“La ciudad que aprobó el sexo callejero”, dice el titular de la nota en el portal noticioso MDZ con sede en la ciudad de Mendoza Argentina y con influencia en buena parte de Sudamérica: “Ahora en Guadalajara se podrá tener relaciones sexuales en áreas públicas”, dice la noticia que circula en la Unión Americana a través del portal noticioso CNN en Español y “Dan luz verde al sexo en vías públicas”, fue la amanera en la que difundió la información por toda Europa, el portal de noticias HUFFPOST.

En todos los casos se le da voz a la autora de la iniciativa, la regidora María Guadalupe Morfín Otero, presidenta de la comisión edilicia de Derechos Humanos en el Cabildo de Guadalajara, quien intenta justificar el hecho con el argumento de que “en Guadalajara sigue siendo falta administrativa contra la dignidad y la convivencia el sostener relaciones sexuales en la vía o lugares públicos, pero el único cambio radica en que la intervención policial se hará solo por petición ciudadana, lo que permitirá elevar a mejores estándares el actuar de la policial ya que se evitará la extorsión en la que incurren los agentes de seguridad”.

Vale la pena mencionar que la regidora tapatía, autora de la iniciativa más liberal que Guadalajara ha tenido en las últimas décadas, es hija y nieta de dos fundadores del Partido Acción Nacional (PAN), el partido político más conservador en el país.

Un tema que también es digno de señalar, es que estas enmiendas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno se contrapone con el contenido del Código Penal del Estado de Jalisco, que habla de un castigo de hasta dos años de cárcel, al que incurra en el delito de exhibicionismo.

En concreto en el capítulo I destinado al tema de Ultrajes a la Moral o a las Buenas Costumbres e Incitación a la Prostitución, señala en su Artículo 135: Se impondrá de tres meses a dos años de prisión: Fracción II.- Al que en sitio público y por cualquier medio ejecute, y haga ejecutar por otro u otros, exhibiciones obscenas o al que lo haga en privado, pero de manera que pueda ser visto por el púbico.

Esto lo apuntó el abogado e investigador de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez, quien puntualizó: “Si se contrapone la propuesta del Ayuntamiento contra lo que señala el Código Penal, en mi opinión jerárquicamente hablando, tiene mayor peso un Código Penal, que un reglamento municipal”.

LA IMAGEN VUELA DESDE LA PATAGONIA HASTA NORTEAMÉRICA Y EUROPA

“Guadalajara, la ciudad que aprobó el sexo callejero, allí, las muestras de afecto en la vía pública son libres y ningún policía podrá intervenir si no hay denuncia de por medio. El ayuntamiento de Guadalajara, en el estado mexicano de Jalisco, liberalizó las relaciones sexuales en la vía pública, y aseguró que solo recibirán sanción, siempre y cuando un vecino interponga una queja con la policía”, informó MDZ, un portal noticioso con sede en Mendoza Argentina, pero con mucha influencia en países de Sudamérica.

Y abunda: “El ayuntamiento anunció la nueva medida bajo el título ‘en Guadalajara el amor no se castiga’ y por tato hasta el 15 de agosto de este año, sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, de acuerdo al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, podía ser penado con un arresto de hasta 36 horas.

“¿Quién asegura que en ese tipo de relaciones no se esté cometiendo algún delito, como el abuso de una persona, incluso de un menor?, dijo. Antonio Gutiérrez, vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, quien también aseguró que con la legalización del sexo libre en la calle también se abre la puerta a la práctica de la prostitución pública.

“La supuesta intención de esta modificación en el reglamento era evitar extorsiones de parte de los policías, porque ellos podían acercarse a cualquier pareja que vieran en la calle, en actitud sospechosa o no, para intimidarlos y extorsionarlos”, señaló el portal noticioso MDZ.

Por su parte CNN en Español difundió la noticia en el Norte del Continente diciendo. “Ahora en Guadalajara se podrá tener relaciones sexuales en áreas públicas”.

Y abunda la noticia de la corresponsal Belén Zapata publicada el pasado 22 de agosto del 2018: “Un cambio en el reglamento municipal de Guadalajara, ciudad al occidente de México, permitiría sostener relaciones sexuales en la vía pública siempre y cuando no haya una denuncia de por medio. La medida promovida por una regidora defensora de los derechos humanos ha generado controversia entre los habitantes de esta ciudad”.

Mientras que el portal de noticias con influencia especial en Europa, HuffPost, señala en su pieza informativa: “Guadalajara progresista: Dan luz verde al sexo en vías públicas”.

Y reseña la nota: “Si estás en Guadalajara y te sientes con ganas de tener sexo en las vías públicas, podrías hacerlo a menos que...

“Los ciudadanos y visitantes que transiten por la capital tapatía pueden agradecer al pleno del Ayuntamiento de Guadalajara por haber aprobado la práctica de sexo y otros actos de exhibicionismo sexual en lugres públicos de la ciudad.

“Gracias a las modificaciones al artículo 14 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, la Policía municipal solo podrá presentar amonestaciones a civiles que sostengan relaciones íntimas en caso de que exista una queja ciudadana con respecto al hecho.

“La regidora Guadalupe Morfín Otero, la autora de la iniciativa, arguyó que su propuesta tiene el fin de evitar las prácticas de extorsión por parte de los policías a los jóvenes.

“Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que este acto sigue siendo considerada una falta administrativa contra la dignidad y la convivencia el sostener relaciones sexuales en la vía o en lugares públicos, como centros de espectáculos, interiores de vehículos, etcétera; no obstante, la intervención policial sucederá únicamente a raíz de una petición ciudadana. ‘El darle parte a la queja ciudadana nos permitirá elevar a mejores estándares el actuar de la policial’.

“Esta propuesta dota de certeza jurídica a la actuación garantista de la Policía porque empata ya con los nuevos estándares requeridos por el Código Nacional de Procedimientos Penales. Con esta propuesta la ciudadanía crece y la Policía será transparente, apuntó en redes sociales Morfín”.

Entre los países en los que se divulgó la noticia del portal HffPost, sobresalen: Australia, Brasil, Canadá, Alemania, Francia, Grecia, India, Italia, Japón, Corea, Maghreb, Reino Unido, Estados Unidos y México.

Junto con la enmienda a la fracción III del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el cabildo de Guadalajara con mayoría de regidores emanados del Partido Movimiento Ciudadano y con el apoyo de un regidor del PAN y dos regidores del PRI, también aprobó enmiendas legales que según la regidora Guadalupe Morfín Otero, protegen, al visibilizarlos, los derechos de niños, niñas y adolescentes; de mujeres víctimas de violencia; de jóvenes, periodistas y defensores de derechos humanos.

https://www.mdzol.com/nota/810228-la-ciudad-que-aprobo-el-sexo-callejero/

https://cnnespanol.cnn.com/video/en-guadalajara-se-podra-tener-sexo-en-areas-publicas-mexico-pkg-zapata/

https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/08/16/guadalajara-progresista-dan-luz-verde-al-sexo-en-vias-publicas_a_23503807/

“En Guadalajara sigue siendo falta administrativa contra la dignidad y la convivencia el sostener relaciones sexuales en la vía o lugares públicos, pero el único cambio radica en que la intervención policial se hará solo por petición ciudadana, lo que permitirá elevar a mejores estándares el actuar de la policial ya que se evitará la extorsión en la que incurren los agentes de seguridad”.

GUADALUPE MORFÍN/ REGIDORA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

La Policía de Guadalajara queda muy mal parada con la iniciativa de la regidora Guadalupe Morfín al estigmatizarla de corrupta.

OPINIÓN

Por | Mónica Ortiz

{ LUCHAS SOCIALES }

LEGISLAR PASIONES

La iniciativa de reforma al Reglamento del Ayuntamiento y al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, presentada por la regidora María Guadalupe Morfín Otero, con respecto a dejar al resultado de una queja ciudadana, las muestras de cariño de los ciudadanos en vía pública demuestren, para encuadrarla como una falta administrativa, por considerar que violentan los derechos humanos de las personas según su análisis y que a su vez coartan las actividades de extorsión de los grupos policíacos municipales, tratando de evitar que estos ejerzan actos de corrupción, la modificación a dicho reglamento municipal ha resultado controvertida.

Los municipios son los encargados de proveer servicios públicos y desarrollo a los ciudadanos que habitamos en ellos, para lograrlo requieren de una administración municipal, un cabildo y sus reglamentos, circulares y disposiciones municipales necesarias para asegurar el funcionamiento correcto de las actividades del municipio, servicios públicos de su competencia para promover la participación ciudadana y vecinal.

Sin embargo, la administración del ayuntamiento de Guadalajara en estos tiempos de politiqueo, participación y democracia, ha resultado altamente criticado por sus acciones y formas de regular las actividades de su sociedad municipal durante esta administración, eso se debe quizás a la ignorancia y la idea de mantenerse activos creando situaciones y circunstancias que nuestros ilustres políticos consideran les permiten fundar en los ciudadanos una imagen de gran trabajo y conciencia gubernamental.

ES COMPLETARME ABSURDO QUE LA ARGUMENTACIÓN DE MODIFICAR A QUERELLA LAS EXPRESIONES FÍSICAS DE CARIÑO, SEA ERRADICAR LA EXTORSIÓN QUE PUDIERAN EJERCER LOS POLICÍAS MUNICIPALES, PUES LA LÓGICA DE LA RESPONSABILIDAD GUBERNAMENTAL A CUALQUIER NIVEL DEBERÍA SER LA CAPACITACIÓN Y LA CALIDAD DE SUS POLICÍAS, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS MUNICIPIOS DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD PREVENTIVA DE LAS CALLES.

La municipalidad de Guadalajara ha entrado en debate con respecto al deber ser de las personas, los grupos policíacos y las autoridades municipales, comentarios a favor y en contra son los que se leen desde la semana pasada con respecto a lo benéfico o al significado que puede resultar que las parejas todas, mientras no molesten o sea vistos por quienes pueden querellarse de sus actos, puedan realizar demostraciones de cariño y pasión, en el mismo cuestionamiento de moral y derechos humanos está el tema de la actuación policial y las faltas administrativas.

En este sentido habrá que poner en una balanza el peso real de las modificaciones a los reglamentos y lo que necesita Guadalajara, sobre todo en el tema de la seguridad pública preventiva y los servicios públicos municipales, para dejar de perder el tiempo y la atención en iniciativas que buscan el reflector desde la intrascendencia reglamentaría de un municipio, con tanto material y recurso humano de los regidores del ayuntamiento del principal eje municipal, parece inverosímil tanta pequeñez y desgaste en lo no trascendente.

Es completarme absurdo que la argumentación de modificar a querella las expresiones físicas de cariño, sea erradicar la extorsión que pudieran ejercer los policías municipales, pues la lógica de la responsabilidad gubernamental a cualquier nivel debería ser la capacitación y la calidad de sus policías, así como la obligación que tienen los municipios de garantizar la seguridad preventiva de las calles, no se puede explicar la extorsión a ciudadanos mediante una modificación a la consecuencia de la conducta de estos mismos ¿Mediante su regulación, podríamos estar atacando las extorsiones policiales?.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes Estatales, norman las conductas y la convivencia de la sociedad e instituyen también una evidente superioridad, en este caso en particular lo vuelven un asunto de reflector municipal sin mucho contenido social y humano, esta modificación reglamentaria en materia municipal solamente nos deja a la vista la pobreza de la actividad de los regidores.

Sin tener en cuenta a la moral, las buenas costumbres y la sana convivencia de las personas dentro de un entorno social mediante la regulación municipal, debería ser preferible en estos momentos de alta inseguridad, vialidades sucias, zonas y perímetros con problemas de abastecimiento y servicios municipales en Guadalajara, el tema de evitar que los policías tengan la tentación de extorsionar parejas, prescindan de estas conductas corruptas, optando por regular las conductas pasionales en vía pública, qué absurdo y qué menesteroso que los derechos humanos de las personas sirvan para justificar el combate a la corrupción, los malos elementos y los cabildos sin mucho que hacer y tanto por inventar.

LA INICIATIVA POLÉMICA DEL DIPUTADO JORGE ALVAREZ MAYNEZ

LUGAR 87 EN DESIGUALDAD

México tiene mucha más desigualdad que el promedio de todos los países en la muestra y al ordenarlos de menor a mayor nivel de desigualdad, México ocupa el lugar 87 de 113 países; el 76% de los países de esta muestra presentan menor desigualdad de ingreso.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ/
DIPUTADO FEDERAL DE MC

LOS BENEFICIADOS

La riqueza que se produce todo los días en México se encuentra concentrada en un grupo selecto de personas que se han beneficiado del poco crecimiento económico del cual ha gozado el país en las últimas dos décadas. Así, mientras el PIB per cápita crece a menos del 1% anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ/
DIPUTADO FEDERAL DE MC

>LOS CAMINOS PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD SOCIAL

¿SE DEBEN GRAVAR LAS HERENCIAS?

Por Belisario Bourjac

¿Debe el gobierno gravar las herencias? ¿Es una forma efectiva de redistribuir la riqueza y revertir la desigualdad? ¿Es una ocurrencia del diputado federal de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez la propuesta que ha presentado para reformar la Ley del Impuesto sobre la renta, quien argumenta en su exposición de motivos que uno de los problemas más graves que vive México es la desigualdad y la movilidad social?

"En México los ricos se hacen más ricos y los pobres se hacen más pobres. La concentración de la riqueza es alarmante, el 1% de la población recibe el 21% de los ingresos de todo el país. Las cuatro personas más ricas del país concentran el 9.5% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en 2002 era del 2%", argumenta el legislador de Movimiento Ciudadano en su exposición de motivos.

El autor de la iniciativa presenta datos en los cuales sustenta la manifiesta desigualdad que vive México, medido con el índice Gini, en la que se determina hasta qué punto la distribución del ingreso se aleja de la distribución equitativa donde 0 representa la equidad y 1 una inequidad perfecta.

De la misma forma el legislador federal emecista recuerda que la economía de México es la decimocuarta del mundo, sin embargo hay 53.3 millones de personas inmersos en la pobreza y 11.4 millones en la pobreza extrema. "Estamos inmersos en un círculo vicioso de desigualdad, falta de crecimiento económico y pobreza. Si no se combate el problema de desigualdad cualquier política pública en contra de la pobreza estará condenada al fracaso", apunta.

Dice convencido que la desigualdad ha frenado el potencial del capital físico, social y humano de México; haciendo que en un país rico sigan persistiendo millones de pobres. Cita al académico Gerardo Esquivel –y futuro Subsecretario de Hacienda con López Obrador- en el Informe de Oxfam contextualiza la gravedad del problema: "Para darnos una idea de la magnitud de la brecha en México veamos este ejemplo: para el año 2014, los cuatro principales multimillonarios mexicanos podrían haber contratado hasta 3 millones de trabajadores mexicanos pagándoles el equivalente a un salario mínimo, sin perder un solo peso de su riqueza". El arreglo institucional de México está concebido para seguir reproduciendo las mismas prácticas de desigualdad. Ricardo Raphael de la Madrid señala: "En el edificio social de México el elevador está descompuesto. Si alguien nació en la planta baja tiene altísimas posibilidades de morir en la planta baja, que su hijo y su nieto mueran en la planta baja. Y si uno nació en el 10 o 9, difícilmente cae al 8."

La movilidad social, en general, se refiere a los cambios que los individuos experimentan en su condición socioeconómica. Se entiende que a mayor asociación entre orígenes y destinos, la movilidad social es menor, y por lo tanto, la desigualdad de oportunidades es mayor. Una sociedad que enfrenta baja movilidad social y desigualdad de ingreso, corta casi de tajo las posibilidades de desarrollo económico de sus integrantes en el futuro.

"Standardized World Income Inequality Database, basado en este indicador señala a México con un coeficiente de Gini de 0.441 cuando el promedio es de sólo 0.373 de los 182 países medidos".

En otras palabras: México tiene mucha más desigualdad que el promedio de todos los países en la muestra y al ordenarlos de menor a mayor nivel de desigualdad, México ocupa el lugar 87 de 113 países; el 76% de los países de esta muestra presentan menor desigualdad de ingreso". La riqueza que se produce todo los días en México se encuentra concentrada en un grupo selecto de personas que se han beneficiado del poco crecimiento económico del cual ha gozado el país en las últimas dos décadas. Así, mientras el PIB per cápita crece a menos del 1% anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco.

Cita que los cuatro mexicanos más acaudalados concentran el 9.5% del Producto Interno Bruto del País y en 2002 la fortuna de estos personas sólo representaba el 2% del PIB: Carlos Slim (77,000 millones de dólares), Germán Larrea (13,900 mdd), Alberto Baillères (10,400 mdd) y Ricardo Salinas Pliego (8,000).

GRAVAR LAS HERENCIAS

La debilidad recaudatoria en México es evidente al compararla con otros países miembros de la OCDE. Nuestro país ocupó el último lugar entre los 34 países de la OCDE en cuanto a impuestos como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con la Organización, mientras que el promedio de recaudación tributaria con respecto al PIB en los países que integran la OCDE es de 34%, los ingresos del gobierno federal estuvieron por debajo del 20% en proporción del PIB en 2012.

El problema de la baja recaudación de México mina la capacidad de gestión del gobierno afectando mayormente la provisión de servicios públicos en áreas fundamentales como la educación, salud, asistencia social, habitación, infraestructura, servicios urbanos, seguridad, entre otros.

De la misma forma, la reducción de servicios públicos tiende a dañar profundamente a los más pobres quienes, a diferencia de los más ricos, dependen de las políticas y acciones del gobierno.

En esa lógica, se plantea que la política recaudatoria en México debe ser progresiva y redistributiva a causa de la alta concentración de la riqueza que hay en el país y de la poca, casi nula movilidad social. La desigualdad extrema que existe en México requiere de políticas recaudatorias que garanticen la redistribución de la riqueza acumulada por unos cuantos, a través de gravámenes a la renta y al patrimonio.

Como sostiene el economista francés Thomas Piketty en su libro "La economía de las desigualdades, un principio fundamental de justicia social:

"Si la desigualdad se debe, en parte, a factores que los individuos no controlan como la desigualdad de dotaciones iniciales legadas por familia o la buena fortuna (herencias), acerca de lo cual los individuos no son responsables, entonces es justo que el Estado trate de mejorar de la manera más eficaz la suerte de las personas menos favorecidas". El impuesto a la herencia, es aquella tributación que hace el estado a la transferencia gratuita de propiedades que se realiza entre los individuos. La tributación está dirigida a toda aquella propiedad entregada o dejada por un sujeto al momento de su muerte. El enriquecimiento patrimonial que logran los ciudadanos de manera gratuita al lograr la transmisión de una herencia por propiedad los coloca dentro de un a posición privilegiada que los posiciona dentro de los quintiles más altos de la sociedad, en donde poco más de la mitad de los mexicanos de los que nacen en esta situación se quedan dentro del mismo estrato social. Lo que significa que sin haber trabajado, simplemente por el hecho de haber nacido con la fortuna de una herencia en una familia acomodada, tienen la posibilidad de pertenecer y sostenerse dentro de los estratos más altos de la sociedad mexicana, mientras que aquellos que no tienen las misma suerte, permanecen en el infortunio de la pobreza.

LO QUE PROPONE ALVAREZ MAYNEZ

La iniciativa del legislador de Movimiento Ciudadano plantea establecer un gravamen partiendo de una base de todas aquellas propiedades que excedan los 10 millones de pesos y son tres gravámenes en concreto:

1. Al primer segmento imponer un impuesto del 10% del monto excedente en un rango de 10 a 50 millones de pesos.
2. Al segundo segmento, imponer un impuesto del 20% del monto excedente en un rango de 50 a 100 millones de pesos.
3. Al tercer segmento, imponer un impuesto del 30% del monto excedente a partir de los 100 millones de pesos.

"Para poner un ejemplo, si una propiedad tiene un valor de 70 millones se gravaría de la siguiente manera. Tendrá una tasa de 10% de impuestos los primeros 40 millones que excede de la base al tope del primer segmento (de 10 a 50 millones) teniendo que pagar sobre este excedente, un monto de 4 millones de pesos en impuestos. Además, se le grabará con el 20% el excedente situado el segundo segmento (de 50 a 100 millones), es decir los 20 millones tendría una tasa del 20%. Por lo tanto, el monto total que se pagaría por concepto de impuestos a las herencias una propiedad con valor de 70 millones sería de 8 millones de pesos, lo que representaría el 11.42% de su valor total.

Cabe mencionar que en la actualidad, aunque las herencias están exentas del Impuesto sobre la Renta, se debe pagar un impuesto local sobre Adquisición de Inmuebles, que va del .05 a 3 por ciento y no obstante que la doble tributación es una de las principales críticas a esta propuesta, "la doble tributación no es inconstitucional, pues se grava por la Federación y por los Estados una misma fuente de riqueza o un mismo hecho, no resulta violatorio del artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de México, ya que la federación no tiene limitaciones constitucionales para el ejercicio de su potestad tributaria", afirma Jorge Álvarez Máynez.

LOS SUPER RICOS

LOS CUATRO MEXICANOS MÁS ACAUDALADOS DE MÉXICO CONCENTRAN EL 9.5% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL PAÍS Y EN 2002 LA FORTUNA DE ESTOS PERSONAS SÓLO REPRESENTABA EL 2% DEL PIB. ENTRE LOS CUATRO AMASAN UNA FORTUNA SUPERIOR A LOS 100 MIL MILLONES DE DÓLARES: CARLOS SLIM (77,000 MILLONES DE DÓLARES), GERMÁN LARREA (13,900 MDD), ALBERTO BAILLÈRES (10,400 MDD) Y RICARDO SALINAS PLIEGO (8,000).

CARLOS SLIM.

JORGE LARREA.

ALBERTO BAILLÉRES.

RICARDO SALINAS PLIEGO

NUEVAS REFORMAS ESTRUCTURALES

"Será necesario impulsar nuevas reformas en el sistema tributario, porque para aumentar la recaudación tiene que haber estas reformas y hay que aumentar la recaudación porque sólo así se puede hacer inversión para lograr las reformas necesarias para mejorar los sistemas de salud, educación, vivienda, seguridad".

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA/
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN
MUNDIAL DEL COMERCIO (OCDE)

120 AÑOS

Conforme a un análisis que realizó Oxfam México en 2016, acabar con la pobreza en México tomaría 120 años, considerando datos que presentó el INEGI sobre los ingresos de hogares mexicanos, con una tasa de crecimiento de 8% del decil más pobre y una tasa de crecimiento de 4% del decil más rico.

OXFAM MÉXICO

EL DILEMA DE LOS MODELOS ECONÓMICOS

MÁS DE 100 AÑOS PARA ACABAR CON LA POBREZA

Uno de los grandes dilemas de los modelos económicos de ayer y de hoy, es y ha sido, por un lado, el generar riqueza, pero al mismo tiempo, cómo lograr una mejor distribución de la misma, evitando su concentración, que es la gran pregunta y que no tiene respuesta.

En el caso particular de México con el modelo económico neoliberal que inicia desde el gobierno de Miguel de la Madrid y se consolida durante la administración del Presidente Carlos Salinas con las reformas estructurales, la riqueza de México ha aumentado, pero el número de pobres no se ha logrado disminuir cuando se estima que existen entre 53 y 56 millones de personas en esas condiciones entre una población de 120 millones.

Es paradójico que México tenga también ricotes que forman parte de la lista anual que publica la Revista Forbes como son 36 familias de las que forman los 36 hombres más ricos de México en 2018.

Allí aparecen 36 fortunas de personajes que tienen entre 70 mil millones, el más acaudalado y 600 millones de dólares el menos, desde Carlos Slim, cuyo Grupo Carso a finales del 2017 alcanzaba un valor de 70 mil millones de dólares, constituyéndose desde hace varios años en el hombre más rico de México, compitiendo con los más acaudalados del mundo.

¿Quién era Carlos Slim hace 40 años? ¿De qué tamaño era su fortuna?

El segundo sitio lo tiene Germán Larrea, cabeza de Grupo México, ubicado entre los 5 mayores productores de cobre del mundo, contando además con las mayores reservas de este mineral en el orbe. El valor de sus empresas se estima alcanzan los 17 mil 300 millones de dólares.

De Jalisco aparece en esa lista Grupo Fragua (Farmacia Guadalajara), cuya cabeza es Javier Arroyo con valor de la empresa, conforme lo señala Forbes de 1,100 millones de dólares, ocupando el lugar 32 de las familias más ricas de México.

En el lugar 36 se establece a la Familia Hernández Pons, propietaria de Herdez, cuyo valor se estima en 600 millones de dólares.

LAS REFORMAS QUE PROPONE OCDE A MÉXICO

Ante esta problemática que vive México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó al próximo gobierno de México una segunda ronda de reformas estructurales para darle a su población una mayor calidad de vida.

"Será necesario impulsar nuevas reformas en el sistema tributario, porque para aumentar la recaudación tiene que haber estas reformas y hay que aumentar la recaudación porque sólo así se puede hacer inversión para lograr las reformas necesarias para mejorar los sistemas de salud, educación, vivienda, seguridad", expresó José Ángel Gurría en el Foro OCDE 2018 realizado en nuestro país.

120 AÑOS PARA ACABAR CON LA POBREZA

Conforme a un análisis que realizó Oxfam México en 2016, acabar con la pobreza en México tomaría 120 años, considerando datos que presentó el INEGI sobre los ingresos de hogares mexicanos, con una tasa de crecimiento de 8% del decil más pobre y una tasa de crecimiento de 4% del decil más rico, acabar con la pobreza en México tardaría más de un siglo, conforme lo señaló Rocío Stevens, gerente de campañas de la organización no gubernamental.

Latinoamérica ha sido, sistemáticamente, la región más inmóvil y desigual del planeta, característica de la que México no se encuentra exento Movilidad Social de 2013 señala que: 5 . En ese sentido, el Informe "México se caracteriza por contar con una composición relativamente movible entre los estratos medios, pero con una persistencia o inmovilidad importante en los extremos de la distribución El 70% de quienes nacen en los hogares más pobres permanecen en una situación de pobreza.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) 2016, presentada el 28 de agosto de 2017, reveló que los hogares más pobres en nuestro país ganaban trimestralmente 6,820 pesos, mientras que los más ricos percibieron 160,820.

"Con las cifras que nos han presentado de pobreza e ingreso, tardaría este país en terminar con la pobreza 120 años. Esta generación ya no lo va a ver", consideró la directiva Oxfam México.

Jorge Álvarez Maynez, diputado federal por Movimiento Ciudadano, argumenta que gravar herencias permitirá mayor captación de ingresos del Gobierno y ayudaría a disminuir las desigualdad tan marcada que vive México.

La iniciativa del diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Alvarez Maynez, plantea gravar el excedente a las herencias que superen los 10 millones de pesos y son tres porcentajes impositivos:

1. Para el primer segmento, propone imponer un impuesto del 10% del monto excedente en un rango de 10 a 50 millones de pesos.
2. Segundo segmento, imponer un impuesto del 20% del monto excedente en un rango de 50 a 100 millones de pesos.
3. Tercer segmento, imponer un impuesto del 30% del monto que exceda a partir de los 100 millones de pesos.

UNA INICIATIVA QUE DIVIDE OPINIONES

POPULISMO

"La iniciativa es populista y carece de una adecuada técnica legislativa e ignora los principios fundamentales de la materia fiscal ya que en forma simplista elimina la exención actual del ISR por obtener ingresos por herencias o legados y también elimina la exención a los Donativos dentro del núcleo familiar, con una base exenta de diez millones de pesos".

HÉCTOR ROMERO FIERRO/ ABOGADO, FISCALISTA Y CORREDOR PÚBLICO

GRAVAR HERENCIAS MÁS ALTAS

"Francamente me parece que es una primera propuesta, un buen inicio para subir el tema y meterlo en la agenda, pero creo que difícilmente pasará así como está, falta analizar muchas cosas. Hay que analizar el tema, siempre y cuando el objetivo sea gravar las herencias más altas, aquellas que están arriba del millón de dólares y en adelante".

VIDAL LLERENAS/ DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

>19 DE 34 PAÍSES DE LA OCDE LAS GRAVAN

GRAVAR HERENCIAS ES MEDIDA POPULISTA Y RECAUDATORIA

Por Raúl Cantú

"El proyecto de reforma a Ley ISR la he criticado no solo por la forma en que pretende gravar las herencias y donaciones con una mala redacción de ley sino que además la misma presenta una pésima técnica legislativa y de aprobarse, como se propone, sería fácil evadir su pago u obligar a realizar planeaciones fiscales".

HÉCTOR ROMERO FIERRO/ ABOGADO, FISCALISTA Y CORREDOR PÚBLICO

La iniciativa del legislador Jorge Álvarez Máynez de gravar herencias, tal como la presentó en la Cámara de Diputados, no pasará y deberá someterse a cambios, si pretende tener el aval de la mayoría, consideraron legisladores y expertos en el tema.

De los 34 países que conforman la Organización Mundial del Comercio (OCDE), 19 ya han incorporado a su sistema fiscal gravámenes a las herencias que van desde el 55%, como es el caso de Japón o el 4% de Italia. En promedio el impuesto es del 15%.

Hay quienes ven interesante a la propuesta y que puede tener un fin positivo, pero hay otros que la descalifican y consideran que está mal hecha y mal planeada, conforme lo señaló al diario Reforma el diputado de Morena Vidal Llerenas.

"Francamente me parece que es una primera propuesta, un buen inicio para subir el tema y meterlo en la agenda, pero creo que difícilmente pasará así como está, falta analizar muchas cosas. Hay que analizar el tema, siempre y cuando el objetivo sea gravar las herencias más altas, aquellas que están arriba del millón de dólares y en adelante", consideró Vidal Llerenas.

A su vez, la presidenta nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Leticia Hervert, la calificó de recaudatoria y no están pensando en el contribuyente, las tasas son demasiado altas y la propuesta no está planeada ni analizada.

La iniciativa de gravar herencias del diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez, ha generado que se discuta sobre el tema de la marcada desigualdad que vive el país.

INICIATIVA POPULISTA: ROMERO FIERRO

El abogado, fiscalista y corredor público Héctor Romero Fierro considera que la iniciativa parte de una premisa equivocada ya que con el Impuesto sobre la Renta (ISR), se pretende desposeer a aquellos que tienen la fortuna de heredar y quedarse como en la misma iniciativa lo señala, en el mismo estrato social en que se encontraba, a juicio del diputado, sin haber trabajado, mientras que aquellos que no tienen las misma suerte, permanecen en el infortunio de la pobreza.

Considera que esta premisa está equivocada, ya que si consideramos a la familia como núcleo fiscal precisamente el autor de la herencia fue el que trabajó y ya pagó su Impuesto sobre la Renta y precisamente el modelo mexicano ha considerado a la familia como un núcleo global y por ello siempre ha considerado la exención de los donativos o herencias entre ascendientes o descendientes en línea recta, sin limitación de grado, exentos del Impuesto sobre la Renta. Inclusive el impuesto por premios, loterías y encontrar tesoros, sería menor que por heredar.

"La iniciativa es populista y carece de una adecuada técnica legislativa e ignora los principios fundamentales de la materia fiscal ya que en forma simplista elimina la exención actual del ISR por obtener ingresos por herencias o legados y también elimina la exención a los Donativos dentro del núcleo familiar, con una base exenta de diez millones de pesos", argumenta Romero Fierros.

En forma errónea, explica, el legislador pretende llevar a la tasa más alta para personas físicas de acuerdo a la legislación mexicana que es del 35%, ya que aunque se establece una complicada forma de pago provisional al obtener la herencia en diferentes niveles, ya que si el ingreso por herencia se sitúa entre diez y cincuenta millones efectuaría un pago provisional del 10%; si se encuentra entre cincuenta y cien millones del 20% y más de $100 millones del 30% a pagar dentro de los 15 días siguientes a la obtención del ingreso".

"Sólo que este pago es, como lo señala la propia iniciativa, un "pago provisional" que, al llevarlo, insisto, a la Declaración Anual del Impuesto se traducirá en todos los casos en una aplicación de la tarifa tope del 35%, por lo que al morir usted, el Estado, en forma por demás populista se apropiará en forma inmediata del treinta y cinco por ciento de su patrimonio a pesar de que usted ya pagó impuesto por el dinero con el que compró esos bienes, además el impuesto propuesto en esta iniciativa no toma en cuenta que la herencia tenga pasivos a su cargo que haya que pagar con el producto de los bienes heredados".

DONAR DE DIEZ EN DIEZ

"Uno pensaría, si gravan la herencia pues se los dono a mis hijos en vida, pero el señor legislador previó eso también y ahora pretende que también los donativos que usted realice arriba del límite fijado como exento de diez millones de pesos, el excedente tenga la misma suerte, por lo que inmediatamente los sabios planeadores de impuestos le dirán a usted que si quiere heredar un patrimonio considerable a sus hijos mejor lo done en forma paulatina en partidas hasta de diez millones anuales a cada uno, y dependiendo su capital tendrá que tardar en morirse".

"Otro de los graves problemas que presenta el impuesto es la determinación de la base del impuesto ya que simplemente señala que se causa por los ingresos que se obtengan por herencias o legados, sin embargo, este tipo de impuesto presenta serios problemas en su valoración, solo como ejemplo, cómo voy a valuar el ajuar domestico entendiendo dentro de ese concepto desde ropa, joyas, pieles, vehículos embarcaciones y aeronaves; y a las obras de arte y antigüedades. Simplemente las acciones de empresas que cotizan en bolsa cambian de valor constantemente y pueden ser parte de la masa hereditaria o qué pasa si desde este momento ya adquiero los bienes en usufructo por el futuro autor de la herencia y en nuda propiedad por el cónyuge, pariente o heredero".

Por todas las complicaciones que tienen los impuestos a las herencias muchos países no los gravan y otros han optado por gravar en vida el patrimonio del contribuyente, como ejemplo el Impuesto al Patrimonio Neto en España. Bajo el argumento de que el Impuesto a las herencias es un Impuesto sobre la Renta diferido a pagar al momento de la muerte, tornándose este en muchos casos en una tasa del 70% (treinta y cinco al obtener el ingreso con el que se compraron los bienes y otro treinta y cinco al heredarlo).

EN 1961 SE DEROGÓ LA LEY

"Por decreto del 29 de diciembre de 1961, se derogó la Ley Federal de herencias y legados sólo en el Distrito y Territorios Federales y se facultó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a celebrar convenios con los Estados de la República, otorgándoles subsidios en sustitución de los impuestos locales sobre herencias y legados a fin de compensarlos íntegramente por los ingresos que dejaran de percibir por tal motivo".

HÉCTOR ROMERO FIERRO/ ABOGADO, FISCALISTA Y CORREDOR PÚBLICO

ESTUDIO DEL SENADO

"Desde 2017 el Senado de la República por medio del importante "Instituto Belisario Domínguez" realizó el Estudio "Impuesto a las herencias: Debate, historia e implementación alrededor del mundo", sugiriendo a los señores legisladores la posibilidad de gravar en México las herencias y donaciones de los mexicanos, independientemente del lugar del mundo donde las mismas se encuentren".

HÉCTOR ROMERO FIERRO/ ABOGADO, FISCALISTA Y CORREDOR PÚBLICO

HERENCIAS MALDITAS

SON VARIOS INTENTOS EN MÉXICO DE GRAVAR HERENCIA

Por Héctor Romero Fierro

El proyecto de reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta presentada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, la he criticado no solo por la forma en que pretende gravar las herencias y donaciones con una mala redacción de ley sino que además la misma presenta una pésima técnica legislativa y de aprobarse, como se propone, sería fácil evadir su pago u obligar a realizar planeaciones fiscales que a la larga perjudicarían más al país en su conjunto que el beneficio fiscal esperado, propuesta "dizque" para redistribuir la riqueza perjudicando a los pocos muy ricos.

Sin embargo debemos aclarar que no es la única iniciativa al respecto, y además no sería la primera ocasión que se cobraría ese impuesto en México.

En 1926 se creó un impuesto federal que se causaba a la muerte del autor de la herencia y que debería estar pagado dentro de los dos años siguientes al fallecimiento. Se consideraban como objeto del impuesto, no solo los bienes inmuebles y los derechos reales constituidos sobre ellos ubicados en el Territorio Nacional, además los bienes muebles procedentes de una fuente de riqueza situada dentro del Territorio Nacional o adquiridos por mexicanos y situados dentro del país, siempre que el autor de la sucesión hubiera tenido dentro de él su último domicilio. El impuesto se calculaba sobre la porción de cada heredero o legatario y variaba entre un 4% y un 40% según el monto de la porción heredada.

En esa época sí se respetaba en nuestro país el federalismo fiscal, ya que recordemos que estamos integrados por Estados Libres y Soberanos, mismos que forman una República Federal donde existen leyes de carácter federal, cuya aplicación es obligatoria en todo el Territorio Nacional y leyes locales que rigen solamente en un Estado de los que forman la Federación, por ejemplo, Jalisco; además, Impuestos Municipales que se causan a favor del municipio, destacando entre estos el muy conocido por todos Impuesto Predial.

Por ello era común que en materia fiscal encontráramos impuestos de carácter federal y de carácter local, originando con ello un doble gravamen a algunas operaciones. Es cierto, existen impuestos reservados a la Federación, pero fuera de éstos, y de los reservados a los Municipios, las Entidades Federativas conservan sus facultades tributarias, las cuales sacrificaron al entrar al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que ahora pretende desconocer el presidente electo al mandar Virreyes a los Estados dizque para fiscalizar el ejercicio de los recursos federales ¿cuáles? Si se les entregan en cumplimiento al Sistema Nacional de Coordinación fiscal.

A raíz de la vigencia de esa Ley Federal de Impuestos sobre herencias y legados y de donaciones de la misma fecha, su aplicación fue quedando paulatinamente abrogada en los Estados como consecuencia

de la expedición de leyes locales sobre los mismos impuestos según el modelo que se aprobó en la Segunda Convención Nacional Fiscal (que fue la precursora de la actual Coordinación Fiscal) aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para evitar doble tributación), en la que se concedía a la Federación una participación del 40% en el rendimiento total de esos impuestos, quedando derogado el impuesto federal al ser sustituido por impuestos locales, a cambio, insisto, de esa participación del 40%.

Por decreto del 29 de diciembre de 1961, se derogó la Ley Federal de herencias y legados sólo en el Distrito y Territorios Federales y se facultó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a celebrar convenios con los Estados de la República, otorgándoles subsidios en sustitución de los impuestos locales sobre herencias y legados a fin de compensarlos íntegramente por los ingresos que dejaran de percibir por tal motivo y se ordenó también que las leyes federales sobre herencias y legados quedaran automáticamente derogadas en el Estado en que se suprimiera la legislación local de impuestos sobre herencias y legados. Simultáneamente con esta derogación fue modificada la Ley del Impuesto sobre la Renta gravando la utilidad que se obtuviere en la enajenación de inmuebles urbanos y de valores mobiliarios.

Los principales argumentos que se plantearon desde muchos años antes de su derogación fueron: a) Que la recaudación era ridícula, ya que los causantes ocultaban todo lo ocultable. b) Que el impuesto era exageradamente alto. c) Que la derogación sería aplaudida por los causantes que se sentirían libres de una amenaza muy grave. d) Que afluirían capitales extranjeros cuya inversión en el país ocasionaría un apreciable ingreso en la recaudación del impuesto sobre la Renta. e) Que es aconsejable como política fiscal gravar el producto y no el capital. Creo que debemos aprender de la historia no muy lejana, pero además el señor López ya prometió que no habrá nuevos Impuestos.

Sin embargo, desde 2017 el Senado de la República por medio del importante "Instituto Belisario Domínguez" realizó el Estudio "Impuesto a las herencias: Debate, historia e implementación alrededor del mundo", sugiriendo a los señores legisladores la posibilidad de gravar en México las herencias y donaciones de los mexicanos, independientemente del lugar del mundo donde las mismas se encuentren, por lo que hay que estar muy atentos a lo que pase al respecto en el Congreso de la Unión ya que en una arranque de populismo los entrantes legisladores pudieran gravarlas para cubrir sus promesas de campaña. Al tiempo.

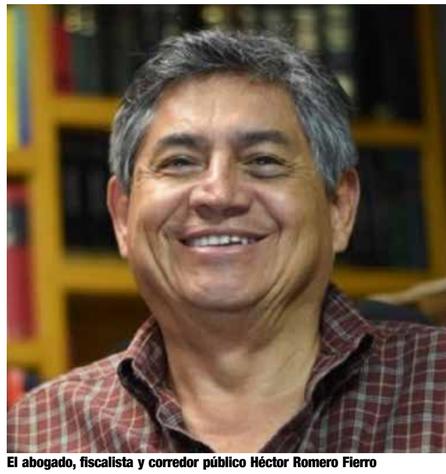

El abogado, fiscalista y corredor público Héctor Romero Fierro está en desacuerdo en gravar las herencias, la iniciativa parte de una premisa equivocada ya que con el Impuesto sobre la Renta (ISR), se pretende desposeer a aquellos que tienen la fortuna de heredar.

LA OBRA DE LUIS REYES BRAMBILA

“Fueron los empresarios inversionistas tapatíos quienes detonaron a Puerto Vallarta como un destino turístico de auténticos alcances. Gracias a todos ellos el éxito de Puerto Vallarta no ha podido ser repetido con sus características similares en ningún otro lugar en México”.

“La concentración de un libro de recuerdos nos mueve a la vieja acción y el compromiso. De visionarios tapatíos, que construyeron un hotel en Puerto Vallarta. Mucho tiempo alguien nos dijo en Vallarta nos ha tocado de todo, entró un ciclón, de esos que no deberían entrar y entró, llegó y nos pegó”.

>PRESENTAN LIBRO 100 AÑOS DE PUERTO VALLARTA

EMPRESARIOS TAPATÍOS DETONADORES DEL DESARROLLO DE PUERTO VALLARTA

- **FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, EL GRAN IMPULSOR**
- **RECUERDAN A VARIOS PERSONAJES QUE DEJARON HUELLA**
- **EL DIARIO VALLARTA OPINA CUMPLE CUARENTE AÑOS DE VIDA**
- **PV ES LA JOYA DE LA CORONA DE JALISCO: ARISTÓTELES**
- **PROPONEN CREAR PREMIO PERIODISMO “GONZÁLEZ CABRAL”**

Por Diego Morales

El director general y presidente del Diario Vallarta Opina presentó en Palacio de Gobierno del Estado el libro 100 Años de Puerto Vallarta.

“Puerto Vallarta es una joven madura que ha pasado la prueba de la historia, el occidente de México es uno de nuestros puntos de contacto con el mundo que nos ha traído intercambio internacional cosmopolita”.

LUIS REYES BRAMBILA/ DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO VALLARTA OPINA

Con la misión de mantener un registro permanente de los seres quienes con su talento, voluntad y trabajo marcaron un camino a las nuevas generaciones y con motivo del centenario de la joya de la corona en Jalisco, se presentó el libro “Puerto Vallarta 100 años”, impulsado por el Grupo Editorial Vallarta Opina.

Para Luis Reyes Brambila, Coordinador del libro y Director General del Grupo Editorial Vallarta Opina, en el festejo de los 100 años de Puerto Vallarta es importante reconocer a quienes con su esfuerzo, desde la sociedad hasta la parte gubernamental, han influido en el desarrollo del municipio.

“Puerto Vallarta es Jalisco. Hay personajes jaliscienses reconocidos quienes participaron y participan en lo que sucedió en Puerto Vallarta, ahí están los nombres de Agustín Yáñez, de José Rogelio Álvarez, el gran Francisco Medina Ascencio, quienes son reconocidos por el transcurrir de los años como grandes impulsores de Puerto Vallarta. Sin dejar de considerar esfuerzo, trabajo y obras de los ex gobernadores de Jalisco Flavio Romero de Velasco, Enrique Álvarez del Castillo, Guillermo Cosío Vidaurri, Carlos Rivera Aceves, Francisco Ramírez Acuña y los valiosos aportes del actual gobernador Aristóteles Sandoval desde sus tiempos de adolescencia”.

A la vez, Reyes Brambila resaltó a los empresarios visionarios que detonaron a Puerto Vallarta como uno de los puntos turísticos más importantes en el país.

“Fueron los empresarios inversionistas tapatíos quienes detonaron a Puerto Vallarta como un destino turístico de auténticos alcances. Gracias a todos ellos el éxito de Puerto Vallarta no ha podido ser repetido con sus características similares en ningún otro lugar en México. Ojalá que un día todos los jalisciense hagamos conciencia de sus bondades y tamaños. Si Puerto Vallarta debe sentirse orgullosa de Jalisco igual Jalisco debe sentirse orgulloso de su Puerto Vallarta y tratarla como la joya de la corona”.

RECUERDOS E HISTORIAS

La concentración del libro mueve recuerdos históricos, datos periodísticos, historias que han llevado a Puerto Vallarta a madurar y ser una de las mejores ciudades de México.

“La concentración de un libro de recuerdos nos mueve a la vieja acción y el compromiso. De visionarios tapatíos, que construyeron un hotel en Puerto Vallarta. Mucho tiempo alguien nos dijo en Vallarta nos ha tocado de todo, entró un ciclón, de esos que no deberían entrar y entró, llegó y nos pegó, Martha y Fox se dieron cuenta que Puerto Vallarta existía y los vimos en el Malecón recorriendo el poderío del ciclón. Así hay historias en el libro, que hicieron a Puerto Vallarta algo memorable, un recuerdo periodístico con datos, con testigos de calidad, un libro que rinde homenaje a Puerto Vallarta, su historia de éxito y sus habitantes que lo han hecho posible”.

Agrega: “El honor especial a quienes fueron testigos del nacimiento, desarrollo y transformación de este importante municipio orgullo de Jalisco y México. Gracias a la calidad de su gente y sus maravillas naturales, es uno de los municipios con índices más altos de crecimiento económico y bienestar para sus habitantes. Es una joven madura que ha pasado la prueba de la historia, el occidente México es uno de nuestros puntos de contacto con el mundo que nos ha traído intercambio internacional cosmopolita”.

UNA CIUDAD COSMOPOLITA

De igual manera, Luis Reyes Brambila resaltó a los habitantes que llegaron a Puerto Vallarta de diversas partes de México y el mundo, que han enriquecido la historia cultural y social del municipio.

“Además de sus pobladores, sus historias son beneficiadas por la llegada de hombres y mujeres, han recibido gente de todo Jalisco y de la república. Puerto Vallarta es una ciudad cosmopolita, una suma de una multiplicación de gente de muchos orígenes que la hace única, con un carácter especial y con riqueza cultural. Somos afortunados, por esta generosa costa, una de las bahías más hermosas y espectaculares del mundo, una de las ciudades más atractivas para vivir”.

Subraya: “Mi reconocimiento a cientos de personajes destacados que han puesto su parte para el desarrollo y crecimiento de Puerto Vallarta. Algunos lo siguen haciendo. A lo largo de las páginas se irán conociendo las historias colectivas de logros y fracasos que se pudieron convertir en éxitos gracias a la voluntad de estos hombres y estas mujeres. Compartir recuerdos es reforzar el capital social de una comunidad, aumentar su identidad y raíces”.

Bajo la premisa que más vale al periodista ser historiador que profeta, Reyes Brambila afirmó que por eso al escribir un libro de Puerto Vallarta en su centenario quisieron que fuera un libro lleno de recuerdos.

“La vida sería imposible si todo lo recordáramos, el secreto está en saber elegir lo que se debe olvidar. Tenemos la seguridad que los tapatíos vinculados con Puerto Vallarta disfrutarán el contenido de este libro. Recordando se vive y se vive dos veces”.

UNA RIQUEZA PARA LOS JALISCIENSES

Por su parte, José María Muriá, Historiador, escritor y museógrafo de Jalisco, destacó el quehacer cultural plasmado en el libro, de una historia de 100 años de Puerto Vallarta, una belleza para los jaliscienses.

“Este libro muestra y demuestra que Vallarta es de una enorme riqueza para los jaliscienses. Nuestro saber de Jalisco por lo general tiene incompleto cuando hacemos caso omiso de lo que sucede en Puerto Vallarta. El quehacer cultural con personajes como Luis Reyes, con el respaldo de este gobierno, con la participación de importantes funcionarios del mismo, es una de las estrellas más brillantes en la frente de esta administración”.

Además de la celebración de los 100 años de Puerto Vallarta y de la publicación del libro, José María Muriá felicitó también al que considera el mejor periódico en Puerto Vallarta, “Vallarta Opina”.

“Este libro celebra que hace 100 años Puerto Vallarta se convirtió en municipio y adquirió el nombre. Hace 50 años se convierte en ciudad, una excusa para enaltecerlo, homenajearlo, a sus hombres, a sus mujeres, en especial las que influyen en el extraordinario desarrollo en Puerto Vallarta. También celebrar 40 años de vida del mejor periódico de la costa de Jalisco como Vallarta Opina, un periódico que tiene un enorme significado”.

LA JOYA DE LA CORONA DE JALISCO

Con la seguridad de que Puerto Vallarta es la joya de la corona de Jalisco, por su belleza natural, potencial económico y atracción turística, el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, reconoció al municipio en su centenario y celebró la publicación del libro, que será de gran valor para las futuras generaciones.

“Hemos de admirar y reconocer a quien valora nuestro origen y nuestra historia, sobre todo a quien es la memoria de las futuras generaciones. Con esta presentación nos sumamos a una serie de actividades con el motivo del centenario de la elevación como municipio de sin duda el puerto más hermoso de México. Hay que decirlo, Guadalajara le debe mucho de lo que es a Puerto Vallarta, no solo se trata del lugar de quienes la mayoría de los que vivimos en la Zona Metropolitana corremos cuando tenemos la posibilidad de gozar de unas vacaciones, se trata del destino turístico más representativo en México, el destino de playa más mexicano y un motor económico que ha generado recursos para nuestro estado y unos de los destinos turísticos preferidos de los estadounidenses, canadienses y cada vez más otras latitudes del mundo”.

Agrega: “Puerto Vallarta es la niña de nuestros ojos, es el lugar de nuestra casa donde nos sentimos más cómodos, es el rincón en el que podríamos pasarnos toda la vida sin duda. Si lo entendemos así, no nos parecería extraño que miles y miles de jubilados norteamericanos y canadienses elijan Puerto Vallarta para pasar los últimos días de su vida”

También, el gobernador del estado reconoció a Vallarta Opina y al director de su grupo editorial por la recopilación del libro, con acontecimientos que dejarán preservar la memoria histórica de uno de los puertos más grandes del país.

“Reconozco a Vallarta Opina, a su presidente fundador Luis Reyes Brambila, porque durante estos 40 años se ha convertido en la principal tribuna del pueblo vallartense, dando testimonios de lo acontecido, pero más que eso, no quedarse ahí, sino hacer una recopilación para presentarlo en forma de libro. Lo importante no se queda en el hecho de mantener a flote un barco llamado Vallarta Opina 40 años, sino preocuparse por preservar la memoria histórica de uno de los puertos más grandes de México”.

Agrega: “Es contada por protagonistas, testigos presenciales. En Puerto Vallarta la gente lo ha hecho su entorno, es la protagonista con testimonios en cada página del documento. Si lo exploramos, que ya lo hice, nos damos cuenta del gran protagonismo y protagonistas principales de hacer girar ese curso económico del estado, empresarios, empresarias, de toda el área metropolitana de Guadalajara. La labor desarrollada por Luis Reyes y su equipo de colaboradores es equivalente a la de un cronista, es llevar a cabo el registro de hechos, la historia de Puerto Vallarta, que tiene una gran historia, anécdotas y mucho que contar, aquí lo hacen posible con este gran trabajo”.

DEDICATORIA A GREGORIO GONZÁLEZ CABRAL

En la presentación del libro que se llevó a cabo en el patio central del palacio de gobierno, no podía pasar por alto el reconocimiento a un personaje destacado, el ilustre periodista Gregorio González Cabral, quien durante 40 años formó parte de Vallarta Opina y su pluma aparece plasmada en las páginas del libro “Puerto Vallarta 100 años”.

En su discurso, Luis Reyes Brambila dedicó unas palabras para su amigo, que fue recibido entre aplausos por los asistentes.

“Un periodista ilustre, el inolvidable Gregorio González Cabral, quien durante 40 años formó parte importante del Periódico Vallarta Opina, y que en este libro realizó un trabajo de una investigación histórica que no tiene precedentes. Para volver a vivir, para guardar su memoria, para fortalecer en la memoria colectiva lo que valió la pena, para los buenos recuerdos”.

Por su parte, el historiador José María Muriá subrayó de manera importante a Gregorio González Cabral, quien con los cuatro capítulos que tiene plasmados en el libro hacen que valga la pena leerlo una y otra vez.

“Por encima destaco a mi gran amigo y a quien sigo reconociendo como el mejor periodista de Jalisco, Gregorio González Cabral. Creo que Vallarta Opina debería crear un premio en su nombre, todavía lo recordamos mucho, pero podría suceder que se nos borrara las grandes hazañas que tuvo Gregorio González Cabral, que tiene de su pluma cuatro capítulos que constituyen en su secuencia la mejor historia de Puerto Vallarta que se hace hasta la fecha, eso solo justificaría la existencia del libro”.

“Puerto Vallarta es una ciudad cosmopolita, una suma de una multiplicación de gente de muchos orígenes que la hace única, con un carácter especial y con riqueza cultural. Somos afortunados, por esta generosa costa, una de las bahías más hermosas y espectaculares del mundo, una de las ciudades más atractivas para vivir”.

“Un periodista ilustre, el inolvidable Gregorio González Cabral, quien durante 40 años formó parte importante del Periódico Vallarta Opina, y que en este libro realizó un trabajo de una investigación histórica que no tiene precedentes. Para volver a vivir, para guardar su memoria, para fortalecer en la memoria colectiva lo que valió la pena, para los buenos recuerdos”.

El gobernador Aristóteles Sandoval reconoció el gran valor del libro que servirá para las futuras generaciones.

El historiador José María Muriá comentó el libro y destacó el quehacer cultural que en éste se plasma.

“Por encima destaco a mi gran amigo y a quien sigo reconociendo como el mejor periodista de Jalisco, Gregorio González Cabral. Creo que Vallarta Opina debería crear un premio en su nombre”.

JOSÉ MARÍA MURÍA/ HISTORIADOR

A LOS QUE VIMOS

CON MIGUEL TORRUCO

GABRIEL IGARTÚA MÉNDEZ, quien se ha distinguido por ser de los principales promotores turísticos de Puerto Vallarta, aquí con Miguel Torruco, el futuro Secretario de Turismo de México en el gobierno que presidirá Andrés Manuel López Obrador. Torruco es reconocido por ser un personaje que sabe del turismo y que está ligado al turismo.

¡MUCHÍSIMAS FELICIDADES DON EDUARDO!

CELEBRAN 76 AÑOS DE BENDICIONES y experiencia de vida en familia, el señor Eduardo Palacios, abuelito de nuestro amigo Erick Brandón, cumple aniversario más de vida. Muchísimas felicidades.

LUIS REYES BRAMBILA

EL DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL DIARIO VALLARTA OPINA, Luis Reyes Brambila y el gobernador Aristóteles Sandoval en la presentación del libro Puerto Vallarta, Cien Años, que plasma la historia de este municipio que con el esfuerzo de empresarios jaliscienses está en el mapa mundial.

KARLA Y FERMÍN

EL EMPRESARIO Y PROMOTOR DE ARTE Fermín Alvarez con la talentosa artista Karla de Lara, que expone 12 de sus obras denominada "Reproche" en Casa Jalisco.

BENO Y DOÑA CHELO

EL POPULAR BENO ALBARRÁN en la menudería de Guadalajara preferida por los artistas de Doña Chelo en el Mercado de Abastos. Esta menudería era la preferida de Don Benito Albarrán, recordó Doña Chelito.

EL ING. JUAN CARLOS DE LA TORRE

EL ING. JUAN CARLOS DE LA TORRE, invitado por Beno Albarrán al menudo que prepara Doña Chelo en el Mercado de Abastos. Las tortillitas recién salidas del comal, toda una delicia.

SUPER MENUDO

EL LICENCIADO RICARDO PLASCENCIA no se quedó atrás y aprovechó la invitación de Beno Albarrán para paladear el menudo de Doña Chelo. Su veredicto fue contundente: está ATM…

FOTO DE COLECCIÓN

DE IZQUIERDA A DERECHA: Ing. Juan Carlos de la Torre, Gabriel Ibarra Bourjac, Doña Chelo, Beno Albarrán y Ricardo Plascencia.

EXPOSICIÓN DE KARLA LARA

>ESTARÁ HASTA MEDIADOS DE SEPTIEMBRE

REPROCHES, LA EXPOSICIÓN DE KARLA DE LARA EN CASA JALISCO

Por Mario Ávila

Reflejar el interior del ser, la dualidad humana y sus emociones, donde se pueda tocar el trasfondo del alma y su parte vulnerable, es el mensaje de "Reproches", la exposición presentada por la artista tapatía Karla de Lara en Casa Jalisco. La obra, son doce cuadros en donde retrata miradas, con la técnica híper-pop.

La exposición, que estará siendo exhibida en Casa Jalisco hasta mediados de septiembre, pretende llevar un sueño de humanidad y ambiente de quietud en la casa del gobernador. Karla, se inspiró en la humanidad, con luz, espíritu, retrata personas atemporales y capta su esencia.

"Envuelve un aura temporal, con nostalgia, el desafío es mirar al interior del ser y la dualidad humana y las emociones. Estoy contenta, emocionada y más que se exponga aquí en la casa de los jaliscienses", expresó la artista.

La artista plástica Karla de Lara presenta su nueva exposición en Casa Jalisco. La obra son doce cuadros en donde retrata miradas, con la técnica híper-pop.

ADEMÁS, LA COLECCIÓN "REPROCHES", TIENE BUENA CAUSA, PUES LA ARTISTA KARLA DE LARA DONARÁ UNA PIEZA PARA QUE SEA SUBASTADA Y ESTE RECURSO SEA DESTINADO EN APOYO AL DIF, PROYECTO AL QUE SE HAN SUMADO DIVERSOS ARTISTAS.

"Casa Jalisco tiene un proyecto para ayudar al DIF, durante el sexenio ha estado invitando a artistas para que presenten aquí su obra, cada artista dona una pieza y al final del sexenio se realizará otra exposición con las obras donadas para subastarlas o venderlas y apoyar".

Emocionada por exhibir su exposición pictórica en la sede más importante de Jalisco, la tapatía Karla de Lara afirmó que los mexicanos están para grandes cosas, por ello, puso a disposición una casa que le donaron en Italia para poder hacer intercambios entre artistas jaliscienses e italianos.

"Siempre trato de llevar el orgullo jalisciense a todas partes del mundo, demostrar que los mexicanos estamos hechos de grandes cosas, el arte mexicano es muy valioso y está a la altura en cualquier parte del mundo. Regresé de mi gira por Europa, en Italia me donaron una casa y quiero donarla a Jalisco para que podamos hacer intercambios entre artistas jaliscienses y artistas italianos, que se pueda hacer toda una dinámica para llevar y traer arte al estado".

En el evento, estuvo acompañada de familiares y amigos, con quienes Karla convivió y se tomó fotos con cada uno de los asistentes. En el corte de listón de "Reproches", la acompañaron en representación de Aristóteles Sandoval, Gobernador de Jalisco, Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo, quien resaltó la sencillez de Karla y el valor que tiene como artista, reconociendo su calidad como el triunfo que obtuvo en Venecia. También, Joao Rodríguez Murillo, Director de Museos en la Secretaría de Cultura, quien expresó la importancia de tener exponentes como Karla, que ha expuesto arte en más de 35 países y es una de las artistas mexicanas con más proyección internacional en la actualidad.

Karla de Lara con Enrique Ramos y la talentosa empresaria Rosario Mendoza.

Enrique Ramos, secretario de Turismo con la representación del gobernador Aristóteles Sandoval le tocó inaugurar la exposición "Reprtoches".

Karla de Lara con su orgullosa madre, Lupita Hernández.

IMPUGNACIONES ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL

>LA DIFERENCIA SON 47 VOTOS

CHAPALA Y 90 ASUNTOS PODRÍA RESOLVER ESTA SEMANA TRIBUNAL

Por Mario Ávila

Esta semana será determinante para resolver algunos temas polémicos producto de la elección del primero de julio y en sesión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, habrá de desahogarse entre otros 90 asuntos, la solicitud de que se anule el proceso electoral en el municipio de Chapala, en donde con una escasa diferencia de 47 votos, ganó la elección por la alcaldía, el abanderado del Partido Movimiento Ciudadano, Moisés Alejandro Anaya Aguilar.

A la sesión pública de resolución este lunes se correrá el debido citatorio, que habrá de emanar desde la oficina del presidente del Tribunal Electoral, magistrado, Rodrigo Moreno Trujillo.

La solicitud de que se anule la elección y por tanto que se repita el proceso, no sólo fue planteada por el PAN, partido que quedó en el segundo lugar con su candidato, Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, sino que fue secundada por el PRI y Morena.

MC alcanzó una votación de 6 mil 813 sufragios para su candidato a alcalde, Moisés Alejandro Anaya Aguilar; el PAN quedó en el segundo lugar con 6 mil 766 votos para su candidato, Alejandro de Jesús Aguirre Curiel; en tanto que los hermanos Javier Degollado González y Gerardo Degollado González, quedaron con el tercer y cuarto sitio en el proceso electoral del 1 de julio, el primero con 4 mil 974 votos como candidato del PRI y el segundo con escasos 2 mil 879 votos para la coalición "Juntos haremos historia" que aglutina a Morena, PES y PT.

Y mientras que desde el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se escuchan las voces de los consejeros que plantean con cierta dosis de orgullo, que hasta la fecha ninguna de las impugnaciones hechas por los perdedores ha prosperado, es decir se ha respetado la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas y nadie ha ganado "en la mesa", entre los representantes de los partidos políticos ante los órganos electorales, hay casi una certeza de que el proceso electoral en Chapala se anulará y se habrá de repetir la elección.

El proceso electoral en Chapala se dio de manera muy accidentada, ya que desde la segunda semana de campañas, particularmente en la madrugada del domingo 13 de mayo se registró un ataque a balazos en contra de los integrantes del equipo de campaña del candidato a presidente municipal de Chapala por el partido Movimiento Ciudadano, Moisés Anaya.

Los correligionarios del abanderado naranja fueron atacados con armas de fuego, por sujetos encapuchados, causándole lesiones a dos de ellos y a un par de autos, uno de los cuales estaba rotulado con el logotipo del Partido Movimiento Ciudadano.

Además, ese mismo día, afuera del domicilio del aspirante a alcalde por MC, se realizaron disparos y le fue dejado un trozo de mata con un mensaje intimidatorio. Por esos hechos, la Fiscalía General a través de la Fiscalía Regional inició una carpeta de investigación.

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, cuyo presidente es el magistrado Rodrigo Trujillo Moreno tiene 90 impugnaciones pendientes a resolver presentadas por partidos y candidatos por irregularidades en el proceso electoral.

LAS ANOMALÍAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

Según se tiene conocimiento, en el juicio interpuesto por los partidos quejosos, lo que se alega son algunos defectos ocurridos durante la jornada electoral, que pudieron impactar el ánimo de los ciudadanos y que los llevó a votar de una manera equivocada.

Antonio Bernabé Manzano, representante del PRI en el municipio ribereño, denuncia en concreto la existencia de una serie de irregularidades en las 62 casillas que se instalaron y ha mencionado con insistencia que las anomalías destacan: actas desaparecidas, paquetes electorales de más, recibos escritos a mano, unos con alteraciones o paquetes abandonados en las calles.

Vale la pena mencionar que el PRI ha sido el partido más insistente en que la elección se anule, pese a que su candidato, Javier Degollado, alcalde con licencia que buscaba la reelección, obtuvo el tercer lugar en la jornada electoral, solo arriba de su hermano Gerardo, que compitió por las siglas de Morena, PES y PT y que ya había sido presidente municipal de Chapala, también por el PRI, pero una década atrás.

Bernabé Manzano ha expuesto que la falta de certeza, de legalidad y las irregularidades, son motivo para anular y repetir la elección y precisó: "Pregunté a la autoridad electoral cuántos paquetes electorales teníamos en la bodega y resultó que eran 53, cuando nos hacían falta 9 y pedí que esos 9 no fueran tomados en cuenta en la elección, porque no sabíamos donde se encontraban, no teníamos ningún comunicado oficial que estuvieran en tal o cual distrito para que nos lo hicieran llegar, esos paquetes llegaron hasta la madrugada del 5 de julio y eran 13. Sí teníamos 53 paquetes y 13 que nos enviaron, para una elección de 62 casillas, nos sobraban 4 paquetes, ¿dónde está la certeza?", se preguntó.

Previamente, también un grupo de simpatizantes del PAN han pugnado por la anulación de la elección y lo han demandado incluso con una protesta frente a las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sobre la avenida López Cotilla y General San Martín.

Los vecinos de Chapala estuvieron liderados en aquella protesta del mes pasado, por simpatizantes albiazules como el ex presidente del comité directivo municipal del PAN en Chapala, Mario Gutiérrez Alfaro y la coordinadora de campaña del PAN en Chapala, María Eugenia Real; así como por funcionarios públicos de la actual administración (PRI), como el director de Aseo Público y líder sindical, Juan Cuevas, entre otros personajes de la vida política de Chapala.

LA SOBREVIVENCIA Y LAS PLURINOMINALES

Un tema que también podría resolverse en esta misma sesión, es el que se refiere a la distribución de las posiciones en el Congreso del Estado, por la vía plurinominal y la determinación del porcentaje definitivo de votación que alcanzaron partidos como PRD y Panal, que podrían perder el registro por haber obtenido menos el 3% de la votación válida, en la elección de diputados locales.

En el primero de los casos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ha determinado que con base en los resultados electorales de la elección de diputados, la integración de la Legislatura LXII será con 14 curules para MC, 8 para el PAN, 8 para Morena, 4 para el PRI, 2 para el PRD, 1 para el PT y 1 para el PVEM.

Sin embargo en este tema hay impugnaciones al por mayor, ya que se acusa de una sobre representación de posiciones para Morena, que podría perder una y se prevé que el PRI pudiera crecer en una posición más, aunque también el PVEM hace su lucha y demanda tener 2 y no 1 solo diputado.

Todo dependerá en este sentido, de las anulaciones de casillas en todo el estado, lo que movería el índice de votación válida y por tanto el porcentaje de votos definitivo con el que quede cada partido, para volver a realizar el proceso de la distribución de las posiciones plurinominales, recordando que a ellas se llega por dos vías, por la lista de representación proporcional que registra cada partido y por la vía de los mejores perdedores, mejor conocido como "repechaje", asignado 2 y 1 en ese orden.

Este mismo factor de la "votación válida", será el filtro mediante bel que se mida el porcentaje final de los votos obtenidos por cada partido político para saber si alcanzaron el 3% mínimo para conservar el registro de partido en el Estado, renglón en el que se debaten entre la vida y la muerte el PRD y el Panal.

PELIGRA "TRIUNFO" MUNICIPAL DE MC

MC alcanzó una votación de 6 mil 813 sufragios para su candidato a alcalde, Moisés Alejandro Anaya Aguilar; el PAN quedó en el segundo lugar con 6 mil 766 votos para su candidato, Alejandro de Jesús Aguirre Curiel; en tanto que los hermanos Javier Degollado González y Gerardo Degollado González, quedaron con el tercer y cuarto sitio en el proceso electoral del 1 de julio, el primero con 4 mil 974 votos como candidato del PRI y el segundo con escasos 2 mil 879 votos para la coalición "Juntos haremos historia" que aglutina a Morena, PES y PT

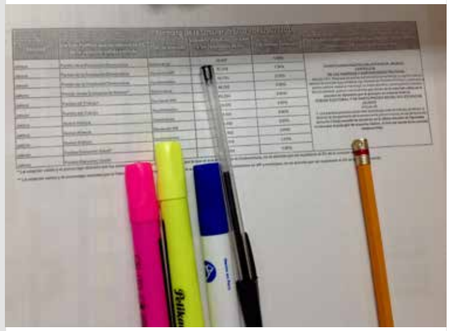

OPINIÓN

Por | Oscar Constantino

{ EN LA MIRA }

EL HÉROE Y EL HABLADOR

La muerte de John McCain renueva el debate sobre los políticos y su gusto por las guerras, así como permite apreciar el enorme contraste entre el senador fallecido y el presidente Donald Trump.

Sostener que «la guerra es la continuación de la política por otros medios» se ha vuelto un lugar común. Sin embargo, no es una obviedad: la frase de Carl von Clausewitz describe el modo de operar de varios países en sus relaciones internacionales. Estados Unidos hizo del siglo XX su espacio de intervención en sociedades y gobiernos de todo el mundo: desde Guatemala a Argentina, de Corea a Vietnam, de Afganistán a Irak, los intereses políticos y económicos estadounidenses se hicieron valer con herramientas militares. A John McCain le tocó ser prisionero de guerra durante el conflicto de Vietnam, durante casi seis años. Durante la campaña presidencial de 2016, Donald Trump sostuvo que McCain era un héroe de guerra porque había sido apresado, pero que a él le gustaba la gente que no fue capturada. Trump no fue a la guerra, lo que empeoraba sus declaraciones: además de torpes, sus expresiones carecían de legitimidad. El conflicto entre McCain y Trump permanecería hasta la muerte del primero, siendo el senador un feroz crítico y opositor del presidente. McCain dispuso que Trump no acudiera a su funeral.

El extinto senador representa a los miles de soldados estadounidenses que fueron a una guerra sin sentido, que perdieron la libertad, la vida o su futuro. Trump es exactamente lo contrario, el político que ve la intervención militar como una herramienta más, porque en toda su existencia jamás ha empuñado un fusil para defender a su país.

Con todo y su terrible cautiverio, McCain tuvo la oportunidad de regresar a su patria y hacer una vida. Muchos estadounidenses no tuvieron esa bendición: los políticos que juegan a los soldaditos lesionaron a una generación entera, que ejerció su patriotismo de distintas formas y fue decepcionada por su gobierno.

Falleció el héroe y sobrevive el hablador que habita La Casa Blanca. Su muerte motiva a cuestionar la pérdida de talento que cada guerra causa, la destrucción de familias y la forma en que los políticos irresponsables activan la opción bélica, sin considerar el bienestar y la dignidad de sus mismos compatriotas.

FALLECIÓ EL HÉROE Y SOBREVIVE EL HABLADOR QUE HABITA LA CASA BLANCA. SU MUERTE MOTIVA A CUESTIONAR LA PÉRDIDA DE TALENTO QUE CADA GUERRA CAUSA, LA DESTRUCCIÓN DE FAMILIAS Y LA FORMA EN QUE LOS POLÍTICOS IRRESPONSABLES ACTIVAN LA OPCIÓN BÉLICA, SIN CONSIDERAR EL BIENESTAR Y LA DIGNIDAD DE SUS MISMOS COMPATRIOTAS.

No existe duda en que la política continúa con la guerra, cuando los medios pacíficos resultan insuficientes o ineficaces. Lo grave es el uso de la guerra como mecanismo para justificar a un gobierno, crear burbujas económicas o apoderarse de recursos ajenos. No se trata de enarbolar un pacifismo ingenuo, sino de tener una clara visión histórica y distinguir entre una guerra para defender las libertades y la democracia, frente a otras para poner banderas en un tablero de juego de poderes. A diferencia de los soldaditos de plomo o las piezas del Risk, las guerras matan y destruyen personas y sociedades reales. A veces por el orgullo tonto de un gobernante, como fue el caso de Lyndon B. Johnson.

El tablero global tiene varios focos amarillos, con amenazas de guerra inminente y de desequilibrio, impulsadas por una agenda rusa evidente y la complacencia de Trump: la incapacidad europea de mostrar unidad e inteligencia en el nuevo escenario mundial sólo agrava la situación.

Y ahí está el hablador, en el Salón Oval, aplaudiendo el Brexit, mostrando indiferencia ante el separatismo catalán, ignorando los movimientos extremistas en Europa y manteniendo una postura insuficiente sobre Siria. Lo único bueno que ha hecho Trump es defender a Israel, pero hasta la guerra comercial con China revela que cada conducta de la actual Administración estadounidense es contraproducente a sus objetivos.

En ese remate, el hablador tiene puesto un pie sobre el cuello de México. Curiosamente el héroe fallecido defendió a los mexicanos en más de una ocasión. Ni hablar, el bueno se fue y el malo se queda. Cada generación tiene a su hablador: Johnson, Nixon, Trump... pero no siempre tiene héroes.

Descanse en paz, senador: ya nos hace mucha falta.

Por | Alfredo Ponce

{ OPINIÓN }

BREVE CUENTO DE AEROPUERTOS

Erase una vez, el reino "DEL DISPENDIO", donde vivían 120 millones de personas, nobles y trabajadoras quienes siempre andaban en medio de problemas y vicisitudes, por la mala administración de los señores feudales que ahí gobernaban, quienes se destacaban por su poca sensibilidad, ya que lo hacían sin pensar en el beneficio de todos.

De pronto, un día el rey, viendo que su lugar para aterrizar aviones ya era viejo y demasiado lleno de tráfico aéreo, decidió que quería hacer un aeropuerto nuevo, igual o mejor que el de sus vecinos del poderoso reino de ASU, de esa manera, sus egos podrían sentirse compitiendo con los reinos mas ricos del orbe y cerrar el que ya consideraba como obsoleto.

Nunca pensó que de sus súbditos, solamente 20 millones se podían subir a un avión, así es que la "magna obra" que quería realizar, en realidad no le serviría a todos, es más, de los habitantes del "Reino del Dispendio" más de la mitad eran pobres, algunos, extremadamente, al grado que no tenían alimentos para saciar el hambre. Para hacer esta obra, no importaba endeudarse o usar el fondo de los ahorros para la vejez de sus pobladores que habían trabajado toda la vida, con el sueño de un día descansar en el retiro, recibiendo sus fondos de jubilación.

Nada lo detendría, sobre todo, por que al ser el rey, el dueño de todos los terrenos que rodeaban el nuevo aeropuerto vería seguramente como se llenaban sus arcas personales de oro, porque todos tendrían que usar de sus hoteles, o sus comercios.

La historia no se pudo concluir de buena forma, ya que el nuevo aeropuerto estaba construido sobre un lago al cual se le había cubierto con tierra de forma muy superficial, de tal manera que la primera vez que un gran avión que provenía del poderoso reino de ASU, al aterrizar, sintió como se abrían las entrañas de la pista y de manera ridícula el avión, quedaba hundido en el fango.

Afortunadamente nadie había fallecido en aquel pavoroso accidente, pero la "magna obra del rey" había quedado en el ridículo ante todos los reinos y había causado el desprestigio mas grande que jamás se imaginaron, además que todo el dinero del pueblo, usado en esa construcción, se había ido a la basura.

Y colorín colorado, este cuento se ha terminado.

Nota: Cualquier parecido con alguna realidad, es mera coincidencia.

COMENTARIO AL CUENTO

Aún cuando, todos podemos estar de acuerdo, en que se requiere un aeropuerto nuevo y funcional, lo que no es admisible, es que sea la obra prioritaria de una comunidad donde muchos están sumidos en la pobreza. Tampoco es aceptable que, para este tipo de obras se utilicen los ahorros de la gente noble y buena que forma la comunidad.

Quizá, la solución a los problemas que se causaban en aquel viejo aeropuerto, de ese reino imaginario hubiera sido, planear otra opción, de dos o mas aeropuertos mas pequeños en otras partes de la geografía territorial, que funcionaran como distribuidores intermedios, para descongestionar el aeropuerto viejo y complicado que ya se tenía y que no fuera necesario que para llegar a cualquier ciudad, se tenga que pasar forzosamente por el de la capital.

Una de las cuestiones ridículas es desechar el viejo aeropuerto, cuando las grandes ciudades tienen dos o mas terminales aéreas, para distribuir mejor su trafico aéreo.

MENSAJE DEL CUENTO

Nadie que representa a su pueblo, puede preciarse de hacerlo dignamente, sino se piensa primero que las obras deben de ser, para el beneficio de las mayorías, por supuesto, que no todos estamos en la vida real capacitados para opinar sobre aeropuertos, pero, tampoco por ello tenemos que continuar tirando el dinero en obras que han sido mal planeadas.

Aún cuando esta historia solamente es un cuento, si en la vida real alguien quiere opinar o emitir un voto sobre la construcción de un aeropuerto tiene la obligación moral de capacitarse para emitir esa opinión.

Decía Sócrates, que votar u opinar sobre un tema, requiere habilidades y criterios, no solamente la intuición o la manipulación de personas irresponsables, dejando claro que la democracia puede ser un resquicio para que los sofistas demagogos manejen las decisiones del pueblo, por medio de la palabra o de la crítica y es por eso que nuestros pueblos deben de hacer su parte para madurar como sociedad y emitir sus opiniones sólo cuando tengan los elementos técnicos y de información en cada tema. Por manifestarse así hace 2,400 años condenaron a la pena de muerte a uno de los pensadores mas ilustres de la historia, dejando el filosofo de Atenas, y maestro de Platón, uno de los legados mas importantes de todos los tiempos.

OPINIÓN

Por | Héctor Romero Fierro

{ OPINIÓN }

CONVENIO CIADI Y EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

Por fin nuestro país por conducto del Presidente Peña Nieto, promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de agosto, el decreto de adhesión al Tratado Internacional denominado "Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados" (Convenio CIADI), hecho en la ciudad de Washington, D.C., el dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, lo anterior una vez que el mismo fue ratificado por nuestro Senado de la Republica el veintiséis de abril de dos mil dieciocho.

El Convenio CIADI fue establecido en el año 1966 y es un tratado multilateral formulado por los Directores Ejecutivos del Banco Mundial en aras de cumplir el objetivo del Banco de promover la inversión internacional. Dicho convenio crea, para resolver las controversias que surjan al amparo de este, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, el cual es una institución líder a nivel mundial dedicada al arreglo de diferencias relativas a inversiones internacionales, con una amplia experiencia en este ámbito, dado que ha administrado la mayoría de los casos de inversión internacional.

Los países han acordado que el CIADI sea el foro destinado al arreglo de diferencias entre inversionistas y Estados en la mayoría de los tratados internacionales de inversión, así como en numerosos contratos y legislación en materia de inversión, su sede es la oficina principal del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (parte del Banco Mundial) y se integra por un Consejo Administrativo, un Secretariado, y, lo mas importante, mantiene, una Lista de Conciliadores y una Lista de Árbitros altamente capacitados.

La promulgacion de dicho Convenio en nuestro país robustece, al establecer un procedimiento ágil y seguro para resolver las diferencias que surjan principalmente entre inversionistas y países donde se generen conflictos en relación a las inversiones de extranjeros en el país, utilizando los llamados Medios Alternos de Solución de Controversias MASC, destacando de entre ellos el Arbitraje y la Conciliación, fortaleciendo la posición de México como un país seguro, confiable y atractivo para las inversiones, que protege y promueve la inversión extranjera, otorgando así mayor certidumbre jurídica a los inversionistas nacionales en el exterior y a los extranjeros en nuestro país.

Además con esa promulgación México se desmarca de otros países que han denunciado el convenio Ciadi y, por lo tanto, rechazado su arbitraje como es el caso de los integrantes del llamado "Clan del Mal" integrado por Ecuador, Venezuela y Bolivia. El "Convenio CIADI" ha sido firmado por 162 Estados, incluyendo a México, y ratificado por 153.

El sistema de arreglo de diferencias del CIADI tiene características únicas con reglas separadas según se trate de casos de arbitraje, conciliación y comprobación de hechos. El proceso en cada tipo de caso se resume en: Arbitraje en virtud del Convenio del CIADI; Conciliación en virtud del Convenio del CIADI; Arbitraje en virtud del Mecanismo del Reglamento Complementario del CIADI; Conciliación en virtud del Mecanismo del Reglamento Complementario del CIADI; Comprobación de hechos en virtud del Mecanismo del Reglamento Complementario del CIADI, pero ademas administra procedimientos bajo las reglas del CIADI, y bajo otros reglamentos, tales como el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI y casos ad hoc inversionista-Estado y Estado-Estado.

Recordemos que los procedimientos de Arbitraje cada día son mas utilizados a nivel internacional y también internamente, para resolver conflictos que surjan sin necesidad de la intervención de tribunales convencionales, representando una serie de ventajas que un tribunal local no puede brindar.

Imagine, amigo lector, sí usted que fuera inversionista del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México NAIM y que su empresa, confiando en la seriedad del país ya hubiere efectuado erogaciones por muchos millones de dólares bajo un contrato de suministro de equipos, y que ahora el Gobierno entrante le dijera, "el pueblo es sabio y votó por cancelar el proyecto", ¿usted confiaría a un tribunal mexicano el juicio de reclamación donde su empresa exigiría lo invertido mas una justa indemnización? La respuesta es lógica: jamás.

Ahora sometiendo el conflicto por la inversión a este procedimiento al que México se obligó, podrá acudir a efectuar la reclamación a un Tribunal Arbitral bajo las Reglas del CIADI y tenga la seguridad que si usted tiene la razón ese panel arbitral se la dará ya que ellos no admiten presiones de ningún gobierno por poderoso que sea, y el laudo arbitral que se pronuncie (sentencia) es ejecutable gracias a que el mismo Convenio prevé que es obligatorio para las partes y no podrá ser objeto de apelación ni de cualquier otro recurso, al establecerse además la obligación de los Estados contratantes de reconocer el laudo dictado con carácter obligatorio y hacerlo ejecutar dentro de sus territorios las obligaciones pecuniarias impuestas por el laudo como si se tratare de una sentencia firme dictada por un tribunal existente en dicho Estado.

En el caso de los arbitrajes comerciales recordemos que la Convención de New York, de la que nuestro país también es parte, permite y facilita la ejecución del laudo prácticamente en todo el orbe.

Siguiendo el ejemplo de los estos paises, los empresarios de nuestro país también deberían recomendar a los abogados y los abogados a los empresarios, la utilizacion en todas las relaciones comerciales, y por que no en las civiles también, el resolver los conflictos legales que se generen por medio de la Mediación y el Arbitraje, insisto, sin la intervención de Tribunales tradicionales, con todas las virtudes que ello tiene. Lamentablemente la gran mayoría de abogados desconoce la materia y por ello sólo las empresas internacionales utilizan estas figuras. En Jalisco el Colegio de Corredores Públicos tiene excelentes reglas de Mediación y Arbitraje que deberían los empresarios conocer y utilizar.

Por | César Iñiguez

{ POLÍTICAMENTE CORRECTO }

UN SISTEMA CONTAGIOSO

La alternancia que llevó a México y sus gobiernos desde el 2006, en el 2012 y ahora en el 2018, tiene por clara conclusión que la gente está determinada a un cambio.

Probó con el PAN en el 2006, luego volvió a creer en el PRI en el 2012, y ahora dio un vuelco dándole la oportunidad a López Obrador, que ya había intentado ser presidente las dos veces anteriores.

Hay muchas interpretaciones a este comportamiento electoral, el hastío de lo que ocurre, los muchos problemas sin resolver, y la sentida inseguridad y creciente corrupción en nuestro país.

Este fue un mensaje claro y contundente, la clase política debe verlo, observarlo y comprenderlo.

El PRI, un instituto político en apariencia lento, arcaico, rígido e inamovible; especie sobreviviente desde hace más de 80 años en la vida pública y el poder de nuestro país, pareciera el gran derrotado, pero no lo es; conforme pasan los meses luego del proceso electoral, se observa un claro acuerdo, el reacomodo y garantía de protección de algunos de sus notables, de parte del nuevo gobierno de López Obrador.

En una clara complicidad y con un evidente "no nos haremos daño", se dejan ver inconfesables acuerdos.

Seguro hubo un compromiso de respetar a sus aliados, hoy existe una evidente sociedad entre López Obrador y el actual régimen; pondré cuatro ejemplos, claros y muy visibles.

AMLO tenía dos prioridades a proteger, Napoleón Gómez Urrutia y Elba Esther Gordillo; ambos dirigentes evidentemente corruptos de sus sindicatos, que desfalcaron las arcas de sus trabajadores, apoderándose y manejando las cuotas de sus gremios como si fuera patrimonio personal; el primero exiliado del país con órdenes de aprehensión encima y la segunda recientemente liberada luego de estar encarcelada por cinco años, acusada de delincuencia organizada, lavado de dinero y otros delitos.

Peña y su gobierno tienen otras dos prioridades, Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, un sujeto que se hizo multimillonario producto del saqueo rapaz a su gobierno, preso desde hace más de un año; y el caso de Emilio Lozoya, ex director de PEMEX acusado de sobornos en millones de dólares por la empresa transnacional Odebrecth, que fueron desviados para diversas campañas del PRI, entre ellas la de Peña Nieto.

Hoy, del lado de Andrés Manuel, Napoleón Gómez Urrutia no solo dejó el exilio, sino que será senador de la República por Morena; Elba Esther, aliada política de AMLO, no solo dejó la cárcel, sino que regresa con su fortuna intacta argumentando que la riqueza mayor de 300 millones de pesos, la heredó de su madre, una maestra rural, y reapareció en la vida pública el día del inicio del ciclo escolar para anunciar el derrumbamiento de la reforma educativa.

Por el lado del PRI, el delincuente de Javier Duarte, está cerca de recuperar su libertad por inconsistencias (seguramente voluntarias) en el proceso en las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada que se siguieron en la PGR; mientras que Emilio Lozoya, acusado de recibir ilegalmente más de tres millones de dólares de la empresa brasileña Odebrecht para la campaña de Peña Nieto en el 2012, consiguió que la Jueza Octava de Distrito en materia criminal, Luz María Ortega, suspendiera de manera indefinida el ejercicio de la acción penal en contra de él; esto es, detuvo todo tipo de investigación y eventual aprehensión en su contra por estos sobornos multimillonarios ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Acuerdos evidentes e inconfesables es lo que aparecen en el caso de estos cuatro personajes, sin contar que los grandes temas en la campaña de AMLO comienzan a desdibujarse en la realidad, como el caso de matizar su posición de evitar la construcción del nuevo aeropuerto, al ahora decir que lo pondrá a consulta; así como el caso de la reforma energética.

La gente está ávida de un cambio, de que las formas en el ejercicio del gobierno sean distintas, pero el sistema se resiste a caer, el origen de la corrupción, el influyentismo y los pactos inconfesables aún siguen vigentes y se asoman como temas prioritarios de la agenda pública.

Ahí está la oportunidad de la oposición, en nuestra creciente y adolescente democracia, la importancia de los medios de comunicación y de los partidos que no gobiernan, así como de la sociedad civil organizada que deben generar equilibrios en el poder para evitar un avasallaje de quienes ostentan el Gobierno en mayoría.

Twitter: @CesarIniguez
Facebook: César Iñiguez
cesar_iniguez@hotmail.com

OPINIÓN

Por | Jonadab Martínez

{ OPINIÓN }

EL RETO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Me reuní con el Auditor Superior del Estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, con la intención de trazar una ruta legislativa para mejorar la fiscalización en nuestro Estado.

Hay algo que nos preocupa y que, creo, debería interesarnos a todos, la nueva vanguardia de la fiscalización en el mundo, ya no solo se trata de demostrar en qué y cómo gastan los municipios o los entes auditables, sino en la optimización de recursos, de comprobar si el gasto ejercido fue benéfico para la sociedad o no, y conforme a indicadores de desempeño, aún con los gastos comprobados, poder sancionar a quien siga gastando en algo que no atrae beneficio a la población respectiva.

Hay programas sociales en los gobiernos municipales que se comprueba peso a peso el gasto ejercido, y se califica como excelente la administración en términos fiscales, pero, muchos de esos programas no conllevan un beneficio social, no mejoran las condiciones de la población respectiva, por eso es que ahora se deben mejorar los procesos de fiscalización, de profundidad en las auditorias y de especializar a los auditores.

El actual Auditor reconoció en su primer Plan Institucional de la Gestión Pública 2018-2025, las debilidades que había y hay en la ASEJ, en las que destaca que no hay infraestructura tecnológica para el proceso de fiscalización, ese es uno de los retos que se deben atender.

EL PANORAMA PARA LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN FEDERAL Y ESTATAL, ES SIN DUDA, LA BATALLA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, POR LO QUE DEBERÁN METERLE GANAS EN LA AUDITORÍA DE LOS ENTES FISCALIZABLES, AHÍ PODRÍAN EVITARSE LOS GRANDES MALES QUE AFECTAN A NUESTRO PAÍS.

Hay municipios que ni internet tienen, y esa situación los estanca en las nuevas técnicas de fiscalización, o bien, hay municipios que por su bajo presupuesto están impedidos en contratar un especialista en fiscalización y rendición de cuenta, por lo que es difícil avanzar e innovar en este rubro. De hecho, uno de los grandes retos para al ASEJ, es profesionalizar a su personal, ya que muchos llegaron a aprender pero se busca que lleguen muchos a enseñar y mejorar su experiencia, por eso se propone la especialización y que poco a poco la ASEJ se forje con puros técnicos especializados por ejes auditables y se aplique el servicio profesional de carrera.

La ASEJ tiene un presupuesto cerca de 264.9 millones de pesos en nómina, considerando que son aproximadamente 264 empleados, podemos distinguir que el grueso del presupuesto se va en pago de sueldos y honorarios.

Ahora bien, aunque se reconocen las limitaciones y grandes retos de la Auditoria Superior del Estado, también se destaca la falta de compromiso de las más de 504 autoridades y órganos auditables, ya que los procesos de auditoria no se visualizan, los municipios y organismos no invierten en auditoria, no les interesa transparentar, rendir cuentas, ni sancionar a funcionarios que mal gastan el dinero público, antes bien, se rehúsan a proporcionar información financiera o contable.

Un gran pendiente que hay, no solo en Jalisco sino a nivel nacional, es el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que además es parte del Sistema Nacional Anticorrupción, y que ayudaría a transparentar los recursos en tiempo real, sin embargo, como en muchas otras leyes, son letra muerta porque la autoridad respectiva no aplica las sanciones debidas.

El panorama para la próxima administración federal y estatal, es sin duda, la batalla contra la corrupción e impunidad, por lo que deberán meterle ganas en la auditoria de los entes fiscalizables, ahí podrían evitarse los grandes males que afectan a nuestro país.

Nos leemos en la próxima, por lo pronto, dejo mi Crítica Constructiva a la Auditoria, no basta con saber lo que hace falta para mejorar en el rubro de fiscalización y evaluación de desempeño, en lo que ahora debemos enfocarnos es en aplicar la Ley y hacer que los objetivos se cumplan.

MAP Jonadab Martínez García
@jonadabmartinez

Por | Óscar Ábrego *

{ DE FRENTE AL PODER }

ALFONSO ROMO Y EL FRACASO DE SU VISITA

Conforme pasan las horas y los días, aparecen más detalles sobre el encuentro que sostuvo la semana pasada el futuro jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, con un grupo de industriales y empresarios de Jalisco.

De acuerdo con la versión de algunos asistentes con los que he dialogado, el saldo que arrojó dicha reunión fue negativo.

Para empezar, muchos de los que acudieron al llamado de José Luis González Íñigo, anfitrión y viejo amigo del expresidente del Grupo La Moderna, vieron con desagrado que algunos participantes hayan aprovechado la ocasión para hacer una grilla velada en favor del gobernador electo Enrique Alfaro y en contra de Carlos Lomelí Bolaños, próximo Delegado de Programas Integrales de Desarrollo en Jalisco.

Según me confiaron, por instantes fue tan desafortunada la intervención de conocidos inversionistas, que el mismo Alfonso Romo tuvo que aclararles que no se encontraba con ellos para hacer política, sino para ponerse a sus órdenes; pero no obstante ello, hubo quien ignoró la advertencia, y en corto se ostentó como el portavoz del malestar de los representantes del sector productivo del Estado con la designación de López Obrador, lo que pegó como patada de mula al regiomontano.

Ya incómodo, Romo Garza, de manera discreta, pidió a su equipo que se preparara, pues el regreso a la Ciudad de México se adelantaría. ¿Por qué? Porque por si faltara algo, la Agenda por Jalisco que presentaron los autollamados cúpulas empresariales fue un paquete de generalidades que no lo convenció en absoluto; de hecho, gente que vivió de forma cercana la experiencia, calificó el episodio como algo que rayó en la improvisación.

Sobre el particular, pregunté a un buen amigo que acudió al cónclave, y en descargo de los ponentes, me dijo que el problema fue la limitación del tiempo, situación que impidió el buen despliegue de las propuestas y presentaciones.

Pero la cosa no paró ahí, cuando se supo que Romo Garza ni siquiera tuvo la prudencia política y diplomática de invitar a Carlos Lomelí a la precitada reunión, morenistas del plano nacional y del ámbito local, lo interpretaron como un atentado a los principios básicos que todo equipo debe salvaguardar.

SI BIEN ES CIERTO QUE EN TODO MOMENTO EL AMBIENTE DEL CONVITE FUE CORDIAL, LA VERDAD ES QUE PARA EL PRESIDENTE DEL GRUPO PLENUS FUE UN MAL DÍA. INCLUSO HA TRASCENDIDO QUE RECIBIÓ UN FUERTE LLAMADO DE ATENCIÓN POR PARTE DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, QUIEN JAMÁS IMAGINÓ LAS REPERCUSIONES MEDIÁTICAS QUE TENDRÍA SU VISITA A NUESTRO ESTADO.

Mucho peor se pusieron los ánimos cuando el propio Alfonso Romo confirmó que dos días antes se había reunido en privado con Alfaro Ramírez.

En la Ciudad de México y en Jalisco, se consideró como una traición al proyecto de nación que encabeza Andrés Manuel.

Si bien es cierto que en todo momento el ambiente del convite fue cordial, la verdad es que para el presidente del Grupo Plenus fue un mal día. Incluso ha trascendido que recibió un fuerte llamado de atención por parte de Andrés Manuel López Obrador, quien jamás imaginó las repercusiones mediáticas que tendría su visita a nuestro Estado.

Y es que no es la primera ocasión que Alfonso Romo, en los hechos y en su discurso, demuestra que tiene un especial interés en sanar la relación entre AMLO y Enrique Alfaro. Basta con recordar que el pasado 27 de mayo aseveró que ambos políticos mantenían una excelente relación, algo que negó de forma inmediata y contundente López Obrador.

Mucho me temo que en esta historia hay capítulos ya escritos que aún desconocemos. Sólo el tiempo develará qué se esconde detrás de una trama que apenas comienza.

**Es empresario, inversionista, escritor best seller y rector fundador de la UNIFEL México.*

OPINIÓN

Por | Carlos Salinas Osornio

{ OPINIÓN }

EL POTENCIAL DE LA INDUSTRIA NARANJA

El México que parece dibujar el Presidente electo, más los entornos globales, nos permiten hacer un alto y reflexionar sobre el gran reto, valor y oportunidad de creer que podemos ser mejores mexicanos, que tenemos talentos y que debemos hoy más que nunca aprovecharlos para crear un país mejor, más fuerte y menos dependiente de las ruedas de prensa de los lunes, de los tuitazos de Trump o si Elba, Duarte y muchos otros *"honorables y buenos mexicanos"* presumen la impunidad como artículos de higiene.

Recientemente en un seminario escuchaba el término "Innovación a la Mexicana", de ahí surge la idea de valorar las **"3T"** de muchos mexicanos (Talento, Trabajo y Tenacidad) y la fuerza que representa para nuestro país, el voltear los ojos a los mexicanos que aportan, construyen y se reinventan día a día. Esa debe ser la esperanza de México y el camino a la transformación, conceptos muy lejanos al guión de Epigmenio Ibarra y al control enquistado de la Mafia del Poder que día a día la narrativa de AMLO nos hace recordar el tiempo de las guayaberas y las gafas oscuras.

De acuerdo al BID, una de las principales fuentes de nuestra riqueza material e inmaterial que ocuparía el noveno lugar como exportador de bienes y servicios, y representaría la cuarta fuerza laboral del planeta, es el patrimonio cultural y el talento creativo de nuestros jóvenes.

Y es que las actividades culturales, creativas, del entretenimiento y hasta el ocio, pueden retribuir económicamente a quienes las generan y hasta llegar a ser el modo de vida de quienes no lo imaginan.

El concepto Economía Naranja fue introducido en Latinoamérica desde 2007, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero en México es conocido en los últimos años. John Howkins definió la economía creativa como aquella que comprende los sectores de bienes y servicios cuyo valor se basa en la propiedad intelectual, es decir, ***"la arquitectura, artes visuales, artes escénicas, cine, artesanías, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, TV, radio y videojuegos"***.

LA MEJOR MANERA DE PREPARAR UN FUTURO INCIERTO ES TENER LA CAPACIDAD DE CREAR UN FUTURO CIERTO. HOY MÉXICO REQUIERE DE IDEAS QUE MEJOREN, QUE ABONEN Y QUE CONTRIBUYAN A UN MEJOR Y SOSTENIBLE DESARROLLO.

La mejor manera de preparar un futuro incierto es tener la capacidad de crear un futuro cierto. Hoy México requiere de ideas que mejoren, que abonen y que contribuyan a un mejor y sostenible desarrollo.

Este modelo económico pone en el centro a la innovación y a los nuevos negocios de tecnología que integra la colaboración de los desarrolladores de ideas con el usuario, modificando las relaciones entre socios, competidores, clientes y el entorno. A esto lo llama el ***Ecosistema Naranja*** donde se une la oferta (creación), la demanda (el goce) y las instituciones (el entorno) unidos por un único elemento: los derechos de propiedad intelectual.

Las Industrias creativas tienen más ***29.5 millones de trabajadores equivalente a la población combinada de París, Nueva York y Londres.*** El comercio de servicios creativos, crece 70% más rápido que el de bienes creativos y eso, gracias al Internet y a un mundo cada día más global.

Con información del Banco Mundial, en su estudio ***"Economía Naranja"***, el comercio creativo también es menos volátil: *prueba de ello es que ha soportado mejor la crisis financiera global que sectores como el petrolero*.

En Latinoamérica el sector produce US$175.000 millones anuales, poco más del 10% de lo que representan dichas actividades en la economía estadounidense, pero casi dos veces lo que producen en un país como Canadá, cuna del Cirque du Soleil, el referente global de los negocios creativos. En Brasil, el sector es ligeramente superior a las exportaciones venezolanas de petróleo.

Es además el responsable de 23.3 millones de empleos en las Américas (10.3 millones de ellos en América Latina y el Caribe) y, a nivel global, el número de puestos de trabajo que genera es casi tan grande como toda la fuerza laboral de Estados Unidos. Uno de cada diez empleos en Buenos Aires pertenece a las industrias culturales y creativas y el sector aporta el 3.8 por ciento del PIB del país austral. En México dicha contribución alcanza el 4.8 por ciento del PIB.

Otro México si es Posible, si buscamos como mexicanos que se reconozca la Justicia y el Talento, si le damos el mismo valor a la educación y a la honorabilidad, si respetamos la libertad y el pensar y vivir diferente, si promovemos el empleo y damos gran reconocimiento al talento.

Hoy debemos innovar desde la tradición, desde la adversidad. Debemos mirar a los pobres y resolver con ideas la mayor parte de problemas; democratizar la innovación y darle más valor a lo nuestro. Apostemos por un México productivo, seguro, incluyente, próspero, equitativo, sin odio, sin censura, sin manipulación y con verdad y justicia. México tiene talento, creatividad y mucha innovación a la mexicana. Que sea nuestro mejor camino al ***cambio y que sea la verdadera esperanza de méxico.***

VUELACERCAS

Por | Salvador Cosío Gaona

NI CÓDIGO DE ÉTICA NI JUEGOS DE GRANDES LIGAS EN EL PACÍFICO

Los cotejos entre equipos ligamayoristas que se van a llevar a cabo en México durante 2019 serán en el estadio de los Sultanes de Monterrey de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Hubo dos noticias poco positivas para la afición al Rey de los Deportes en Jalisco y la región Pacífico Norte: la no aprobación de un nuevo Código de Ética aplicable a toda actividad vinculada a la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), el máximo circuito en México que aglutina equipos de beisbol profesional jugando en invierno.

Y la segunda es el anuncio en cuanto a que -contrario a lo que se esperaba- la próxima actividad en nuestro país de algunos equipos de Grandes Ligas en 2019 no tendrá como escenario el estadio de beisbol de los Charros de Jalisco ni algún otro campo en que juegan equipos integrados en la máxima Liga mexicana de beisbol invernal.

Aunque nunca se llegó a expresar con absoluta contundencia por la directiva de la LMP y la de Charros, se motivó la esperanza en cuanto a que en la casa de los caporales albicelestes, debida y oportunamente ampliada para ello, podrían llegar a jugarse cotejos de series del calendario regular de La Liga Nacional o de La Liga Americana, o al menos algunos encuentros correspondientes a la pretemporada de la Gran Carpa.

Los cotejos entre equipos ligamayoristas que se van a llevar a cabo en México durante 2019 serán en el estadio de los Sultanes de Monterrey de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), coloso deportivo con un gran aforo, aunque sin la ubicación como el de Charros en una urbe estratégicamente cercana y bien conectada a las principales plazas beisboleras de nuestro México.

SESIONA LA LMP EN SAN DIEGO

Entre los pasados días 17 y 18 de agosto se efectuó en la ciudad de San Diego, California, una reunión correspondiente a la Asamblea General de la LMP. No tendría nada de peculiar que una reunión del máximo órgano de gobierno de la organización que encabeza como presidente el sonorense Omar Canizales Soto se efectúe en una urbe beisbolera más allá de nuestro territorio, sino fuere en razón que tiene ya su sede oficial en Guadalajara, estando debidamente instalada desde los primeros días de este mes de agosto en sus cómodas y dignas oficinas ubicadas por la prolongación de la Avenida de las Américas ya casi en los límites entre los municipios de Guadalajara y Zapopan.

El que dicho evento se hubiere efectuado en la capital de Jalisco pudo haber sido la magnífica oportunidad para marcar la nueva etapa de la organización beisbolera del Pacífico haciendo presentación formal ante medios de comunicación, comunicadores y comentaristas editoriales además de la gran afición que habita o acude con regularidad al juego de pelota en nuestra Entidad.

No habrá juegos de Grandes Ligas en el Estadio de Charros de Jalisco.

Es de esperar que la próxima reunión de la Asamblea de la LMP sea desahogada en sus nuevas oficinas celebrándose así el importante paso que ha sido mudar la sede desde el último lugar en que estuvo asentada, que fue la ciudad de Hermosillo, en Sonora, y festinar que ahora es ya Jalisco la capital del beisbol profesional de invierno en México.

Cuando se dio a conocer que la pasada reunión de la Asamblea de la LMP sería realizada en San Diego, California, se advirtió que los directivos de los ocho equipos que integran la Liga y su presidente, Omar Canizales, habrían de discutir un Código de Ética para ser acatado por directivos, funcionarios, peloteros e integrantes de cuerpos técnicos así como ampayers en cuanto a las actividades inherentes y vinculadas al Rey de los Deportes que organiza o administra la LMP.

Hay que advertir que la reunión del órgano máximo de la LMP coincidió con el cúmulo de comentarios en reacción a la sanción que recibió en Japón el pelotero mexicano Japhet Isidro Amador Hernández, por lo que siendo un oportuno momento para la discusión y tal vez aprobación de ese citado Código de Ética y quizá haber analizado y resuelto como asunto referible al tema de fondo lo relativo a la suspensión que las autoridades del beisbol profesional en Japón endilgaron al toletero oriundo de Mulegé por haberle dictaminado uso de sustancias prohibidas.

Sin embargo, los jerarcas de la Liga no consideraron adecuado discutir el conjunto de normas éticas aplicables a la vida de la LMP, pues quizá estorbó para ello el escándalo inherente a la suspensión que le fue endilgada a Amador por la forma tan contrastante como se ha venido manejando el espinoso asunto en la Liga del Pacífico en relación con la Liga veraniega, debiéndose recordar que el gigantón pelotero juega para Charros de Jalisco en la LMP y para Diablos Rojos del México en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), organización que adoptó una actitud más coherente con el necesario apoyo a la ética deportiva en tanto parece que en la Liga invernal mexicana imperó el interés comercial por encima de los valores morales que deben regir al deporte en el mundo y en México.

Como se sabe, Japhet Amador jugaba con el equipo Rakuten Golden Eagles de la Liga Nipona de Beisbol (NPBL), le dictaron severa suspensión por considerarlo culpable de dopaje con furosemida y clortalidona, violación que Amador ha pretendido negar torpemente aduciendo haber recibido las proscritas sustancias en un gimnasio sin su consentimiento.

MONTERREY ACAPARA JUEGOS DE MLB

MLB anunció seis encuentros en 2019 entre escuadrones liga mayoristas teniendo como sede el Palacio del Sultán en Monterrey, Nuevo León.

Ya antes, del 4 al 6 de Mayo de este 2018 se desaogó también en casa de Los Sultanes regiomontanos una serie formal del calendario ordinario de La Liga Nacional entre Dodgers de Los Ángeles y Padres de San Diego, y por más que dado el éxito obtenido se preveía que para el 2019 pudiere volver a realizarse algo similar, se pensaba que al menos otra serie o incluso dos de ellas, se efectuaren en Jalisco, ya fueren seriales de la temporada ordinaria o de la pretemporada como ampliación territorial de la Liga del Cactus que en el marco del entrenamiento primaveral se deshaga durante el mes de marzo en el área metropolitana de Phoenix en Arizona, más la noticia es que las tres series entre equipos de ligas mayores a desarrollarse en México durante 2019 serán exclusivamente en Monterrey.

Y no es que sea impropio o desafortunado el que vayan a desahogarse juegos del máximo nivel beisbolero mundial en México sino que lo de lamentar es que todos los cotejos se concentren en una sola sede que será Monterrey, máxime que se alguna forma se fue construyendo la esperanza al haber sido ya el estadio de béisbol en Zapopan la sede exitosa de grandes eventos beisboleros internacionales como el Clásico Mundial de Béisbol en marzo de 2017 y la sexagésima edición de La Serie del Caribe en febrero de este 2018, habiéndose comprobado la viabilidad tanto del estadio como de la infraestructura de la urbe metropolitana tapatía en cuanto a comunicaciones y capacidad en los servicios de hospedaje y gastronómicos, entre otras bondades de esta plaza.

Y en ese decantamiento monopólico de la actividad de equipos de la MLB en México a efectuarse toda ella en Monterrey, serán tres series las que se disputen, una de ellas en el marco de la pretemporada y dos como parte del esquema ordinario de la campaña 2019, por lo que serán seis los equipos que visitarán la llamada Sultana del Norte, los días 9 y 10 los encuentros de entrenamiento entre los DiamondBacks de Arizona y los Rockies de Colorado; los días 13 y 14 de abril los enfrentamientos entre los Cardinales de San Luis y los Rojos de Cincinnati, además que los días 4 y 5 de mayo los juegos entre Astros de Houston y Los Serafines de Anaheim.

CINE

>LA VIDA DE LA ESCRITORA ROSARIO CASTELLANOS A LA PANTALLA

LOS ADIOSES: UN HOMENAJE INFRUCTUOSO

Protagonizado por Karina Gidi y Daniel Giménez Cacho, Los Adioses es un filme biográfico que nos presenta un retrato de la escritora mexicana Rosario Castellanos.

Por Carlos Sebastián Hernández

No cabe duda que la última cinta de la realizadora Natalia Beristáin (directora de "No Quiero Dormir Sola (2012)") tiene el claro objetivo de presentarnos un mensaje cargado hacia la justicia social, tan cercano a la cineasta como a la que inspira este filme, propuesta que es gratamente recibida (ya no se diga sumamente necesaria); lo que no cabe dentro de este intento cinematográfico por contribuir a una causa loable, es planteárselo al espectador como un panfleto o una monografía, sin dejarle la remota posibilidad de apreciar la obra artística por ningún otro valor que no sea el de su capacidad para estar al servicio de los ideales de sus productores.

Protagonizado por Karina Gidi y Daniel Giménez Cacho, este filme biográfico nos presenta un retrato de la escritora mexicana Rosario Castellanos, figura destacada de la literatura nacional y del movimiento feminista en Latinoamérica; esta adaptación cinematográfica hace hincapié en la complicada relación sentimental de la literata con el filósofo Ricardo Guerra, así como en la visión de un futuro igualitario que la escritora promulgó hasta los últimos días de su vida.

A un nivel técnico, la película avanza en bloques espacio-temporales que suplen el desarrollo de personajes por la simple tarea de representar eventos importantes en la vida de Castellanos, pero que puestos en pantalla carecen de efecto dramático o narrativo.

A un nivel técnico, la película avanza en bloques espacio-temporales que suplen el desarrollo de personajes por la simple tarea de representar eventos importantes en la vida de Castellanos, pero que puestos en pantalla carecen de efecto dramático o narrativo. Otra de las decisiones creativas que demuestran el flojo intento por darle forma a un guión desafortunado, es la sobreexplotación del recurso literario: a lo largo de la película se nos recitan poemas, y fragmentos de cuentos y novelas de la autora, muchas veces sin mayor justificación que servir de macguffins (elemento en la trama que genera suspenso y hace avanzar la historia, pero rara vez vuelve a ser mencionado dentro de la película), desaprovechando por completo dicha bibliografía para su aplicación al séptimo arte (en forma audiovisual, no literaria). Si bien las actuaciones de Gidi y Giménez Cacho fluyen y se corresponden mutuamente con naturalidad, no son suficientes para levantar una historia que queda a medias, sin una clara progresión en su trama.

Tal vez lo único destacable de esta cinta, es el haber traído a la pantalla grande y a un público nuevo, la obra (o al menos el nombre) de Rosario Castellanos, así como una probadita de lo que la escritora tuvo que soportar, en una época donde el machismo era prácticamente incuestionable, lo que la convierte en un personaje vigente en el panorama social actual. Para bien o para mal: "Los Adioses", un paseo ligero por una de las vidas más importantes de la literatura mexicana del siglo XX.